



**MUNICIPALIDAD DE  
LA MOLINA**

**PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2022-2027 AMPLIADO**



**Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y  
Desarrollo Institucional**

**La Molina, junio 2024**

## ÍNDICE

Presentación .....	2
Comisión de Planeamiento Estratégico.....	3
I. Declaración de Política Institucional .....	5
II. Misión Institucional.....	8
III. Objetivos Estratégicos Institucionales .....	9
IV. Acciones Estratégicas Institucionales .....	11
V. Ruta Estratégica.....	16
VI. ANEXO-B-1: Matriz de Articulación de Planes.....	22
VII. ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional .....	26
VIII. ANEXO A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones .....	35





## Presentación

La Municipalidad Distrital de La Molina, creada políticamente mediante Ley N° 13962 dada por el Congreso el 6 de febrero de 1962, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico.

La Entidad en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y como miembros del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional- SINAPLAN, aprobó el <sup>1</sup>Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025, Ampliado<sup>2</sup> al 2026, constituyendo un instrumento de planificación de mediano plazo que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión.

El presente Plan Estratégico Institucional 2022 – 2027, Ampliado de la Municipalidad distrital de La Molina, constituye un documento orientador de la gestión institucional que articula los Ejes y Lineamientos de la Política General de Gobierno – PGG, aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, con los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, asimismo establece las metas de indicadores que se espera lograr en el periodo de vigencia de su horizonte temporal Ampliado.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 - Ampliado, cumple con los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/ CEPLAN/PCD y sus modificatorias, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora. El Plan Estratégico (PEI) 2022-2027 - Ampliado, contiene la Declaración de la Política Institucional, la Misión Institucional, once (11) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y nueve (49) Acciones Estratégicas Institucionales, así como la Ruta Estratégica, la cual establece el orden de prioridades. Asimismo, contiene el Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes, el Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional y el Anexo A6: Ficha técnica del Indicadores de Objetivos y Acciones.

Asimismo, el presente documento toma como base el último PEI aprobado 2022-2026 Ampliado y las proyecciones determinadas por las unidades orgánicas de la Municipalidad, a fin de ampliar el horizonte de las metas de los indicadores para los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales hasta el año 2027.

<sup>1</sup> Aprobado por RGM N° 057-2022-MDLM

<sup>2</sup> Aprobado por RGM N° 588-2023-MDLM



## Comisión de Planeamiento Estratégico

### ALCALDE

ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCÍA

### GERENTE MUNICIPAL

LILIANA ANTONIETA LOAYZA MANRIQUE DE ROMERO

### JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO

MARÍA ELENA PARRA TERRAZOS

### PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL

JUAN MIGUEL CASTILLO PANTA

### JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

MILAGROS JUDITH VARGAS FIERRO

### GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

JOANNA FISCHER BASTTISTINI

### JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

TATIANA NALDOS TORRES

### JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

TATIANA NALDOS TORRES (DT)

### JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CORDOVA VELASQUEZ

### GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

JULIO CORDOVA VELASQUEZ (DT)

### GERENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

ANGEL HUACCHO FLORES

### GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

KARINA ISABEL WONG HUAMANI

### GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

VIOLETA ALZAMORA CHAMORRO

### GERENTE DE DESARROLLO URBANO

LEONIDAS RICHARD GONZALES RODRIGUEZ



**GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA**

JORGE REATEGUI REATEGUI

**JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**

MARIETA YAMASHITA SHIMOKAWA

**SUBGERENTE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSITABILIDAD**

KATHERINE RODRIGUEZ CHINGA



## I. Declaración de Política Institucional

La Municipalidad Distrital de La Molina, ejerce funciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú y a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. La Declaración de Política Institucional es una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de la Entidad en beneficio del ciudadano, en concordancia con las políticas Nacionales, la Visión del Perú al 2050 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido la Gestión Municipal está orientada a “promover una sociedad equitativa, justa y resiliente, prestando servicios públicos de calidad, Ecoamigables y Sostenibles, con servidores públicos comprometidos con las políticas, planes y programas institucionales, constituyéndose en agentes de cambio, en un contexto de integridad y lucha contra la corrupción”.

### PRINCIPALES LINEAMIENTOS PRIORITARIOS:

- Promover una Sociedad Democrática y el Estado de Derecho, orientando su accionar a un real acercamiento de la gestión municipal al vecino.
- Fortalecer la Equidad y Justicia Social, promoviendo el desarrollo social e inclusivo de la población: “Comunidades, cuerpos y mentes saludables”, promoviendo el arte, la cultura, recreación y la identidad local.
- Fomentar una Economía del Bienestar, impulsando y maximizando la producción de los recursos existentes en nuestra localidad, optimizando la distribución de los bienes y servicios producidos con la finalidad de incrementar el bienestar social.
- Promover el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres bajo el concepto “La Molina comunidad resiliente”.
- Impulsar la Gestión Sostenible y Aprovechamiento de los Recursos Naturales existentes, promoviendo la participación de las Universidades en la formación de comunidades y ciudades sostenibles “La Molina Ecoamigable”.
- Impulsar y mejorar el desempeño Educativo, articulando acciones entre las Instituciones Educativas, Familias, Sector público y privado.
- Mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana, implementando estrategias innovadoras articulando con los miembros del CODISEC, con equipamiento tecnológico, infraestructura y serenos capacitados bajo un concepto de Seguridad Humana.
- Gobierno Municipal Innovador que fomenta la integridad y lucha contra la corrupción, asegurando una administración transparente bajo el enfoque de “Gobierno Confiable”.
- Impulsar y fortalecer la asistencia e inclusión social de la población vulnerable, mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la movilidad sostenible inclusiva y segura interconectada con los diferentes distritos de Lima, impulsando la inversión pública y privada sostenible.
- Impulsar un gobierno digital para la mejora de la calidad de los bienes y servicios entregados a la población.



- Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible, coadyuvando al ordenamiento de las actividades económicas.

En ese contexto la Municipalidad Distrital de la Molina orientará su accionar en estos doce (12) principales lineamientos prioritarios, enfatizará la gestión por resultados, con servidores comprometidos con la misión institucional, para hacer **de La Molina un modelo de ciudad para vivir**.

#### VALORES:

En el caso particular de la Municipalidad Distrital de La Molina, los valores institucionales son pautas, referentes y directrices de la actuación de los servidores Municipales, que motivan su desempeño hacia el cumplimiento de la “misión y visión institucional”

##### ➤ **Servicio al ciudadano como prioridad**

Gestionar nuestros procesos respetando y valorando a la persona humana y su dignidad, reconociendo la supremacía del interés público sobre el interés personal buscando siempre el bienestar general de la sociedad, aplicando sistemas de gestión conducentes a la búsqueda de la máxima transparencia

##### ➤ **Compromiso**

Los gestores locales en el rol de servidores públicos actuamos con compromiso en el marco de los derechos, obligaciones y de acuerdo con las políticas, planes y programas institucionales, constituyéndonos en agente de cambio y promotor del desarrollo institucional y local.

##### ➤ **Mejora continua**

Proponemos y aplicamos ideas innovadoras que permitan mejorar el trabajo y mantener la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de nuestro entorno, incorporamos prácticas digitales e interactivas para optimizar la prestación de servicios públicos.

##### ➤ **Responsabilidad Social**

Además del estricto cumplimiento de la normatividad vigente, fomentamos una Economía del bienestar, un distrito Educador y Eco amigable, gestionando las intervenciones públicas con honradez, diligencia y eficiencia optimizando los recursos públicos.

##### ➤ **Transparencia y Rendición de Cuentas**

Comunicar la realidad de la entidad a todas las partes interesadas, rendiremos cuentas transparentes y precisas a la ciudadanía de manera que esta administración pueda contar de principio a fin, con la confianza y el apoyo de los ciudadanos a los cuales sirve, nos caracterizamos por brindar total accesibilidad a la información con las excepciones de ley.



➤ **Justicia**

Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Los valores contenidos en el presente documento, rigen nuestro actuar de manera tal que el ciudadano podrá saber en todo momento el origen, el proceso y el fin de sus recursos.





## II. Misión Institucional

La misión es la razón de ser de nuestra Entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Molina, la visión de desarrollo contenida en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de la Molina y el Plan de Gobierno Municipal de la actual gestión. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas, planes nacionales y territoriales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público, plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

En concordancia con los lineamientos del CEPLAN establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, aplicados por el equipo técnico y comité de planeamiento de la Municipalidad, se ha determinado la siguiente misión:

Liderar una Gestión Municipal Humana e Inclusiva, que brinda servicios públicos de calidad al ciudadano de La Molina, en armonía con el Medio Ambiente, de manera descentralizada, digital y confiable, fomentando una Economía del Bienestar.



### III. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los cambios que la Entidad espera lograr, tanto en las condiciones de vida de los ciudadanos como en sus condiciones internas a través de la implementación de las estrategias en el ámbito de sus competencias establecidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

De acuerdo a la tipología de objetivos, se han planteado diez (10) objetivos de tipo I y un (01) objetivo tipo II.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	Reducir la Inseguridad Ciudadana en la Población del Distrito	Tasa de Incidencia delictiva en el Distrito respecto al año anterior.
OEI.02	Promover el Desarrollo Urbano Ordenado y Sostenible en Beneficio de la Población del Distrito	Número de Intervenciones (Inversiones y Actividades) para el Desarrollo Urbano Sostenible Ejecutadas.
OEI.03	Proteger a la Población y sus medios de vida frente a Peligros de origen natural y antrópicos en el Distrito	Porcentaje de Espacios adecuadamente acondicionados para la Atención ante la ocurrencias de Desastres.
OEI.04	Contribuir con el Desarrollo Sostenible de la Economía Local en el Distrito	Porcentaje de intervenciones para el Desarrollo Económico Local Ejecutadas.
OEI.05	Reducir el Tiempo e Inseguridad en el Transporte de Personas y de Carga en el Distrito	Tasa de incidencia de Accidentes de Tránsito registrados en el Distrito con respecto al año anterior.
OEI.06	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito	Porcentaje de Estudiantes de 2do grado que Alcanzan el nivel Satisfactorio en Comprensión Lectora.
OEI.07	Promover el Desarrollo Humano e inclusivo de la población del Distrito	Tasa de cobertura de asistencia Social Prioritaria.
OEI.08	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Población del Distrito	Porcentaje de Población del Distrito que mejoran sus prácticas para el Cuidado de su Salud.
OEI.09	Incrementar la Oferta Turística con Enfoque Cultural en el Distrito	Porcentaje de Residentes y visitantes que acceden a Actividades Culturales y Ecoturísticas promovidas por la Municipalidad.



OEI.10	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito	Superficie de Área Verde Urbana por Habitante.
OEI.11	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de Acciones Estratégicas del PEI ejecutadas en el periodo Programado.



## IV. Acciones Estratégicas Institucionales

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la Entidad entrega a los ciudadanos, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Acciones Estratégicas Institucionales		Indicadores
Código	Enunciado		Código	Enunciado	
OEI.01	Reducir la inseguridad ciudadana en la población del distrito.	Tasa de incidencia delictiva en el distrito respecto al año anterior.	AEI.01.01	Patrullaje Municipal por Sector Implementado en el Distrito "La Molina Segura"	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito
			AEI.01.02	Sistema de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral y Redes Interdistritales Focalizados en Beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de equipos para la seguridad ciudadana implementados.
					Ratio de patrullajes aéreos no tripulados realizados por año.
					Porcentaje de atenciones para la seguridad ciudadana en el plazo establecido.
			AEI.01.03	Programa de Capacitación y Entrenamiento para la Seguridad Humana Implementado en el Distrito.	Porcentaje de personal de serenazgo que cuenta con capacitación y entrenamiento acreditado.
			AEI.01.04	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de Manera Focalizada en el Distrito.	Porcentaje de acciones del plan de seguridad ciudadana vecinal implementados.
			AEI.01.05	Servicios de Promoción, Vigilancia y Defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Calidad en Beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiarios de los servicios brindados por la municipalidad.
AEI.01.06	Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer en Situación de Riesgo de Manera Permanente en el Distrito.	Ratio de mujeres en situación de riesgo asistidas por los servicios de promoción y protección brindados por la municipalidad.			
OEI.02	Promover el Desarrollo Urbano ordenado y Sostenible en beneficio de la Población del Distrito.	Número de intervenciones (inversiones y actividades) para el desarrollo urbano sostenible ejecutadas.	AEI.02.01	Plan de Desarrollo Urbano Implementado en el Distrito.	Porcentaje del plan de desarrollo urbano implementado
			AEI.02.02	Instrumento de Zonificación del Uso y Ocupación del Suelo Implementado en Beneficio del Distrito.	Porcentaje del reglamento de zonificación de los usos del suelo implementado.
			AEI.02.03	Catastro Actualizado en Beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de unidades catastradas y actualizadas
			AEI.02.04	Programa de Control Urbano y Formalización Implementado en Beneficio del Distrito.	Porcentaje de sanciones emitidas derivadas de la implementación del programa de control urbano





OEI.03	Proteger a la Población y sus Medios de vida frente a peligros de Origen Natural y Antrópicos en el Distrito.	Porcentaje de espacios adecuadamente acondicionados para la atención ante la ocurrencias de desastres.	AEI.03.01	Gestión del Riesgo de Desastres Incorporado en la Ocupación y Uso del Territorio.	Porcentaje de inspecciones técnicas en edificaciones realizadas
			AEI.03.02	Estudios para Establecer el Riesgo de Desastres a Nivel Territorial en el Distrito.	Porcentaje de licencias de edificación emitidas de acuerdo a la normatividad vigente.
			AEI.03.03	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres en Beneficio de la Población del Distrito.	Número de zonas vulnerables con evaluación de riesgos de desastres.
					Número de sistemas para la gestión de riesgos implementados (COED-SAT-ALMACEN)
					Porcentaje de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria.
			AEI.03.04	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático en el Distrito.	Número de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas.
AEI.03.05	Instrumentos Técnicos para la Gestión del Riesgo Formulado para la Municipalidad Distrital de la Molina.	Porcentaje de población certificada en cursos básicos y especializados en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.			
OEI.04	Contribuir con el Desarrollo Sostenible de la Economía Local.	Porcentaje de intervenciones para el desarrollo económico local ejecutadas.	AEI.04.01	Programa de Generación de Empleo Implementado para la Población del Distrito.	Cantidad de planes de contingencia y continuidad operativa implementados.
			AEI.04.02	Asistencia Técnica para el Fomento del Emprendimiento "MoliEmprendedor" de Manera Permanente en el Distrito.	Cantidad de personas que se insertan o reinseran a la actividad económica.
					Porcentaje de emprendedores y empresarios que reciben asesoramiento.
AEI.04.03	Asistencia Técnica para la Formalización de la Actividad Económica de Manera Oportuna a los Empresarios del Distrito.	Plataforma digital para el desarrollo socioeconómico del distrito, implementada.			
OEI.05	Reducir el Tiempo e Inseguridad en el Transporte de Personas y de Carga.	Tasa de incidencia de accidentes de tránsito registrados en el distrito con respecto al año anterior.	AEI.05.01	Red Vial Vehicular y Peatonal Implementada en el Distrito.	Tasa de variación anual de empresarios formalizados
					Porcentaje de implementación del plan integral de uso comercial en la vía pública.
					Porcentaje de vías seguras para la población del distrito.
			AEI.05.02	Central de Gestión y Control de Tránsito Implementado en Beneficio de Población Residente y Visitantes.	Porcentaje de señalización vertical implementada y con mantenimiento.
					Número de convenios gestionados para intervención en vías metropolitanas.
AEI.05.02	Central de Gestión y Control de Tránsito Implementado en Beneficio de Población Residente y Visitantes.	Porcentaje de propuestas técnicas implementadas para la gestión del tránsito.			
					Porcentaje de cobertura de fiscalización y control del transporte de personas y de carga

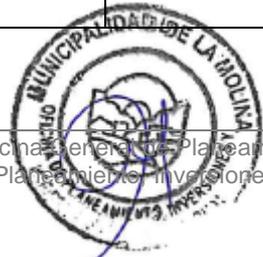




			<b>AEI.05.03</b>	Redes de Movilidad Distrital e Interdistrital Sostenible en Beneficio del Distrito – MOLIBIKE.	Porcentaje de población con accesibilidad a la movilidad sostenible.
			<b>AEI.05.04</b>	Planes de Reordenamiento del Tránsito y Transporte Público implementados en forma oportuna en el Distrito.	Porcentaje de planes en reordenamiento del tránsito y transporte implementados.
<b>OEI.06</b>	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito.	Porcentaje de Estudiantes de 2° Grado que Alcanzan el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	<b>AEI.06.01</b>	Apoyo Municipal Focalizado a Instituciones Educativas Públicas del Distrito.	Porcentaje de IIEE públicas que reciben apoyo municipal.
			<b>AEI.06.02</b>	Programas Educativos Inclusivos para Jóvenes y Adultos en Situación de Vulnerabilidad del Distrito	Porcentaje de jóvenes con acceso a preparación académica pre universitaria.
					Porcentaje de alumnos del distrito de La Molina que concluyen su formación técnica productiva.
			<b>AEI.06.03</b>	Programa de Promoción del Hábito de la Lectura de Manera Permanente en Beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de población que accede a los servicios de promoción del hábito de la lectura.
<b>AEI.06.04</b>	Programas Deportivos Municipales de Fácil Acceso para la Población del Distrito.	Porcentaje de niños/as en edad escolar que participan en escuelas deportivas.			
		Porcentaje de población que participa en actividades deportivas y recreativas masivas			
<b>OEI.07</b>	Promover el Desarrollo Humano e inclusivo de la población del Distrito.	Tasa de cobertura de asistencia social prioritaria	<b>AEI.07.01</b>	Programa para la Inclusión Social Permanente de las Personas con Discapacidad en el Distrito.	Porcentaje de cobertura de los servicios municipales a personas con discapacidad.
			<b>AEI.07.02</b>	Servicios de Promoción y Protección con Enfoque Productivo y de Bienestar para el Adulto Mayor del Distrito.	Porcentaje de cobertura de los servicios municipales para el adulto mayor.
			<b>AEI.07.03</b>	Programas de Asistencia Alimentaria permanente y Oportunos para la Población Vulnerable del Distrito.	Porcentaje de personas en condición de riesgo atendidas con los programas de asistencia alimentaria.
<b>OEI.08</b>	Contribuir con la calidad de los Servicios de Salud en la Población del Distrito.	Porcentaje de población del distrito que mejoran sus prácticas para el cuidado de su salud	<b>AEI.08.01</b>	Programa de Salud de Manera Permanente para Poblaciones Vulnerables del Distrito.	Porcentaje de beneficiarios de atenciones primarias de salud.
			<b>AEI.08.02</b>	Programa de Vigilancia Sanitaria y Fiscalización Focalizados a los Establecimientos de Atención Pública en el Distrito.	Porcentaje de familias con niño/as menores de 36 meses que desarrollan prácticas saludables.
					Ratio de intervenciones por sectores priorizados
<b>AEI.08.03</b>	Acciones para la Disminución de la Transmisión de Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis Oportunas Para la Población del Distrito.	Porcentaje de población de mascotas con atención y control veterinario.			



OEI.09	Incrementar la Oferta Turística con Enfoque Cultural en el Distrito.	Porcentaje de residentes y visitantes que acceden a actividades culturales y ecoturísticas promovidas por la municipalidad	AEI.09.01	Espacios Públicos Vivenciales Acondicionados para la Práctica de una Cultura de Bienestar en la Población del Distrito.	Porcentaje de espacios públicos utilizados para la práctica de una cultura de bienestar en el distrito.
			AEI.09.02	Programa para el Desarrollo Cultural y Turístico Implementado en el Distrito.	Tasa de participación en actividades artísticas, culturales y ecoturísticas
OEI.10	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito.		AEI.10.01	Plan anual de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental - PLANEFA implementado en beneficio del Distrito.	Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA en la jurisdicción del distrito
			AEI.10.02	Programa de Forestación y Arborización Implementado en Beneficio de la Población del Distrito.	Número de plantones de árboles instalados
					Porcentaje de áreas verdes del distrito regadas con aguas residuales
					Porcentaje de viviendas con huertos implementados
					Porcentaje de áreas verdes con riego tecnificado
			AEI.10.03	Establecimientos y Espacios Públicos Eco-amigables en Beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de establecimientos y espacios públicos que aplican prácticas eco amigables
			AEI.10.04	Asistencia Técnica Oportuna en Gestión Ambiental a los Ciudadanos en el Distrito.	Número de personas sensibilizadas en gestión ambiental
			AEI.10.05	Manejo de Residuos Sólidos de Manera Integral de los Ciudadanos Para el Distrito.	Cantidad (TN) de residuos sólidos dispuestos adecuadamente
AEI.10.06	Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos para el Distrito.	Número de equipamiento para la recolección de residuos sólidos instalados			
		Tasa de variación de valorización de residuos inorgánicos			





OEI.11	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de acciones estratégicas del PEI ejecutadas en el periodo programado	AEI.11.01	Gestión de Recursos Logísticos y de Capital Humano eficiente y eficaz en la Municipalidad de La Molina.	Porcentaje de procesos adjudicados respecto al plan anual de contrataciones modificado en la municipalidad de La Molina
					Porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo de personas en la municipalidad de la molina
			AEI.11.02	Administración de los Recursos Económicos y Financieros Eficiente en la Municipalidad de La Molina.	Porcentaje de ejecución del gasto en la municipalidad de la molina
			AEI.11.03	Gobierno Digital de Calidad Implementado en la Municipalidad de La Molina.	Porcentaje de tecnología institucional implementada en la municipalidad de la molina
					Porcentaje de implementación de los proyectos del plan de gobierno digital
				Número de documentos de gestión de gobierno abierto institucional implementados	
			AEI.11.04	Sistema de Integridad y Lucha Contra la Corrupción Implementado en la Entidad.	Porcentaje de planes de acción implementados
					Porcentaje de denuncias calificadas por el órgano competente
				Porcentaje de administrados con trámites adecuadamente registrados en el sistema de atención al ciudadano	
			AEI.11.05	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.	Número de instrumentos de gestión actualizados
AEI.11.06	Defensa en los Procesos Judiciales Administrativos de Manera Oportuna de la Entidad.	Porcentaje de atención de expedientes dentro del plazo de defensa jurídica			
AEI.11.07	Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Entidad.	Porcentaje de propuestas con informes favorables en los plazos establecidos			
AEI.11.08	Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana Fortalecidos en el Distrito.	Porcentaje de participación de los vecinos en los proceso de desarrollo del distrito			
AEI.11.09	Recaudación Tributaria Oportuna en Beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria (impuesto predial y arbitrios municipales)			



## V. Ruta Estratégica

La ruta estratégica permite establecer un orden de prioridad para los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales lo cual facilita la asignación de los recursos, esta priorización permite direccionar los esfuerzos de la entidad en el marco de la misión.

Asimismo, la Ruta Estratégica además de proponer un orden de prioridad para los objetivos y acciones, articula los mismos con la Política General de Gobierno (PGG) aprobados por el poder ejecutivo a continuación se detallan los Ejes y Lineamientos priorizados.

### Eje 03: Protección Social para el Desarrollo.

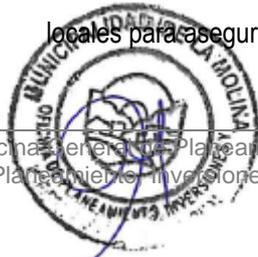
- **Lin. 03.02.** Promover la seguridad alimentaria nutricional especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- **Lin. 03.06.** Garantizar la prestación de los servicios del Estado a favor de las poblaciones vulnerables como niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

### Eje 04: Reactivación Económica.

- **Lin.04.04.** Brindar apoyo al desarrollo empresarial, con énfasis en las Mipyme, a fin de aumentar su competitividad y productividad en apoyo al crecimiento de la economía peruana.
- **Lin.04.05.** Implementar medidas de reactivación, con énfasis en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones.
- **Lin.04.06.** Implementar medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, con énfasis en la seguridad hídrica.
- **Lin.04.07.** Impulsar la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales negativos, promoviendo la inversión económica sostenible; así como, fortalecer los mecanismos para la gestión integral de sustancias químicas y promover la valorización y la economía circular.
- **Lin.04.08.** Promover la generación del empleo formal, garantizando el cumplimiento de los derechos laborales.

### Eje 05: Impulso al desarrollo de los departamentos.

- **Lin.05.01.** Implementar la modernización de la gestión de los gobiernos regionales y locales para asegurar la calidad de los bienes y servicios que brindan.



- **Lin.05.02.** Acercar los servicios y trámites de los distintos niveles de gobierno a la población con difícil acceso.
- **Lin.05.03.** Asegurar la ejecución de inversiones productivas y sociales, priorizando el enfoque territorial.

**Eje 06: Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional.**

- **Lin.06.03.** Fortalecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en el país.
- **Lin.06.07.** Fortalecer la gestión de riesgos de desastres.

**Eje 07: Buen año Escolar con recuperación de los aprendizajes.**

- **Lin.07.03.** Promover la matrícula oportuna, la asistencia y la permanencia de los estudiantes, con énfasis en el interior del país.

**Eje 08: La salud como derecho humano.**

- **Lin.08.03.** Promover el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la situación de vulnerabilidad.
- **Lin.08.06.** Fortalecer la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil.

**Eje 09: Más Infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida.**

- **Lin.09.04.** Reducir la brecha de infraestructura e impulsar inversiones en materia de transportes y comunicaciones.



**- Ruta Estratégica:**

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
1	OEI.08	Contribuir con la calidad de los Servicios de Salud en la Población del Distrito.	EJE 08 LIN 08.3	1	AEI.08.01	Programa de Salud de manera permanente para Poblaciones Vulnerables del Distrito.	EJE 08 LIN 08.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				2	AEI.08.02	Programa de Vigilancia Sanitaria y Fiscalización focalizados a los Establecimientos de Atención Pública en el Distrito.	EJE 08 LIN 08.3	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
				3	AEI.08.03	Acciones para la Disminución de la Transmisión de Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis oportunas para la población del Distrito.	EJE 08 LIN 08.6	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
2	OEI.07	Promover el Desarrollo Humano e inclusivo de la población del Distrito.	EJE 03 LIN 03.06	1	AEI.07.01	Programa para la Inclusión Social permanente de las personas con discapacidad en el Distrito.	EJE 03 LIN 03.6	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				2	AEI.07.02	Servicios de Promoción y Protección con enfoque productivo y de bienestar para el Adulto Mayor del Distrito.	EJE 03 LIN 03.6	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				3	AEI.07.03	Programas de Asistencia Alimentaria permanente y oportunos para la Población Vulnerable del Distrito.	EJE 03 LIN 03.2	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
3	OEI.10	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito.	EJE 04. LIN 04.07	4	AEI.10.01	Plan anual de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental - PLANEFA implementado en beneficio del Distrito.	EJE 04 LIN 04.7	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
				2	AEI.10.02	Programa de Forestación y Arborización implementado en beneficio de la población del Distrito.	EJE 04 LIN 04.6	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				5	AEI.10.03	Establecimientos y Espacios Públicos Eco-amigables en beneficio de la población del distrito.	EJE 04 LIN 04.5	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				6	AEI.10.04	Asistencia Técnica oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos en el distrito.	EJE 04 LIN 04.7	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				1	AEI.10.05	Manejo de Residuos Sólidos de manera integral de los ciudadanos para el distrito.	EJE 04 LIN 04.7	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				3	AEI.10.06	Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos para el distrito.	EJE 04 LIN 04.7	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
4	OEI.03	Proteger a la Población y sus Medios de vida frente a peligros de Origen Natural y Antrópicos en el Distrito.	EJE 06. LIN 06.07	2	AEI.03.01	Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la ocupación y uso del Territorio.	EJE 06 LIN 06.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				4	AEI.03.02	Estudios para establecer el Riesgo de Desastres a nivel territorial en el Distrito.	EJE 06 LIN 06.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil





## Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado

				1	AEI.03.03	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres en beneficio de la población del Distrito.	EJE 06 LIN 06.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				3	AEI.03.04	Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático en el Distrito.	EJE 06 LIN 06.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				5	AEI.03.05	Instrumentos Técnicos para la Gestión del Riesgo formulado para la Municipalidad Distrital de la Molina.	EJE 06 LIN 06.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
5	OEI.01	Reducir la Inseguridad Ciudadana en la Población del Distrito.	EJE 06 LIN 06.03	1	AEI.01.01	Patrullaje Municipal por sector implementado en el Distrito "La Molina Segura"	EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
				2	AEI.01.02	Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral y redes interdistritales focalizados en beneficio de la población del Distrito.	EJE 06 LIN 06.3	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
				5	AEI.01.03	Programa de Capacitación y Entrenamiento para la Seguridad Humana implementado en el Distrito.	EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
				6	AEI.01.04	Programa de seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito.	EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
				3	AEI.01.05	Servicios de Promoción, Vigilancia y Defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de calidad en beneficio de la población del Distrito.	EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
				4	AEI.01.06	Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer en situación de riesgo de manera permanente en el Distrito.	EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
6	OEI.04	Contribuir con el Desarrollo Sostenible de la Economía Local.	EJE 04 LIN 04.04	3	AEI.04.01	Programa de generación de Empleo Implementado para la Población del Distrito.	EJE 04 LIN 04.8	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
				2	AEI.04.02	Asistencia Técnica para el fomento del emprendimiento "MoliEmprendedor" de manera permanente en el Distrito.	EJE 02 LIN 04.4	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
				1	AEI.04.03	Asistencia Técnica para la formalización de la Actividad Económica de manera oportuna a los empresarios del Distrito.	EJE 02 LIN 04.8	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
7	OEI.05	Reducir el Tiempo e Inseguridad en el Transporte de Personas y de Carga.	EJE 09 LIN 09.04	1	AEI.05.01	Red vial vehicular y Peatonal implementada en el Distrito.	EJE 9 LIN 09.4	Gerencia de Desarrollo Urbano
				2	AEI.05.02	Central de gestión y Control de Tránsito implementado en beneficio de población Residente y Visitantes.	EJE 9 LIN 09.4	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad
				3	AEI.05.03	Redes de Movilidad Distrital e Interdistrital sostenible en beneficio del distrito – MOLIBIKE.	EJE 9 LIN 09.4	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad
				4	AEI.05.04	Planes de Reordenamiento del Tránsito y Transporte Público implementados en forma oportuna en el Distrito.	EJE 9 LIN 09.4	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad





## Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado

8	OEI.02	Promover el Desarrollo Urbano ordenado y Sostenible en beneficio de la Población del Distrito.	EJE 05 LIN 05.03	2	AEI.02.01	Plan de Desarrollo Urbano Implementado en el Distrito.	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Desarrollo Urbano
				1	AEI.02.02	Instrumento de Zonificación del Uso y Ocupación del suelo implementado en Beneficio del Distrito.	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Desarrollo Urbano
				3	AEI.02.03	Catastro Actualizado en Beneficio de la Población del Distrito.	EJE 5 LIN 05.3	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad
				4	AEI.02.04	Programa de Control Urbano y Formalización Implementado en Beneficio del Distrito.	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Desarrollo Urbano
9	OEI.06	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito.	EJE 07 LIN 07.03	1	AEI.06.01	Apoyo Municipal Focalizado a Instituciones Educativas Públicas del Distrito.	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				3	AEI.06.02	Programas Educativos Inclusivos para Jóvenes y Adultos en Situación de Vulnerabilidad del Distrito	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				2	AEI.06.03	Programa de Promoción del Hábito de la Lectura de Manera Permanente en Beneficio de la Población del Distrito.	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				4	AEI.06.04	Programas Deportivos Municipales de Fácil Acceso Para la Población del Distrito.	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
10	OEI.09	Incrementar la Oferta Turística con Enfoque Cultural en el Distrito.	EJE 04 LIN 04.05	2	AEI.09.01	Espacios Públicos Vivenciales acondicionados para la práctica de una Cultura de Bienestar en la Población del Distrito.	EJE 04 LIN 04.5	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				1	AEI.09.02	Programa para el Desarrollo Cultural y Turístico Implementado en el Distrito.	EJE 04 LIN 04.5	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
11	OEI.11	Fortalecer la Gestión Institucional.	EJE 05 LIN 05.01	4	AEI.11.01	Gestión de Recursos Logísticos y de Capital Humano eficiente y Eficaz en la Municipalidad de La Molina.	EJE 5 LIN 05.1	Oficina General de Administración y Finanzas
				3	AEI.11.02	Administración de los Recursos Económicos y Financieros Eficiente en la Municipalidad de La Molina.	EJE 5 LIN 05.3	Oficina General de Administración y Finanzas
				9	AEI.11.03	Gobierno Digital de Calidad Implementado en la Municipalidad de La Molina.	EJE 5 LIN 05.2	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
				2	AEI.11.04	Sistema de Integridad y Lucha Contra la Corrupción Implementado en la Entidad.	EJE 5 LIN 05.2	Oficina General de Integridad Institucional.
				5	AEI.11.05	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal.	EJE 5 LIN 05.1	Gerencia Municipal
				6	AEI.11.06	Defensa en los Procesos Judiciales Administrativos de Manera Oportuna de la Entidad.	EJE 5 LIN 05.1	Procuraduría Pública Municipal
				8	AEI.11.07	Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Entidad.	EJE 5 LIN 05.1	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
				7	AEI.11.08	Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana Fortalecidos en el Distrito.	EJE 5 LIN 05.2	Gerencia de Participación Vecinal
				1	AEI.11.09	Recaudación Tributaria Oportuna en Beneficio de la Municipalidad.	EJE 5 LIN 05.1	Gerencia de Administración Tributaria



# ANEXOS



## VI. ANEXO-B-1: Matriz de Articulación de Planes

Articulado con el Plan Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, el cual fue aprobado por el Concejo Metropolitano de Lima mediante Ordenanza N° 2543-MML.

Objetivos Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivos Estratégicos Institucional			Explicación de Relación Causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.01.	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia	Porcentaje e de la población de 15 años a más que fueron víctima de algún hecho delictivo	AET.01.02	Fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de seguridad ciudadana	Porcentaje de denuncias atendidas directamente en la provincia	OEI.01	Reducir la Inseguridad Ciudadana en la Población del Distrito	Tasa de incidencia delictiva en el distrito respecto al año anterior	La municipalidad distrital de La Molina realiza una serie de acciones preventivas y disuasivas en coordinación con la policía nacional del Perú y participación de la comunidad, a fin de reducir la inseguridad en el distrito todo en el Marco del Programa Presupuestal 030 reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana. para la medición del objetivo propuesto se toma en cuenta la incidencia delictiva en el distrito.
OET.03	Mejorar el ordenamiento territorial en la provincia.	Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de expansión planificadas	AET.03.03	Fortalecer el desarrollo urbano sostenible en la provincia	Número de habilitaciones urbanas ejecutadas	OEI.02	Promover el Desarrollo Urbano Ordenado y Sostenible en Beneficio de la Población del Distrito	Porcentaje de intervenciones en infraestructura pública del distrito ejecutados para el desarrollo sostenible	La entidad realiza una serie de acciones para promover el desarrollo urbano sostenible, gestionando intervenciones para el ordenamiento territorial y elaboración de instrumentos para el ordenamiento territorial en el marco de la gestión del riesgo de desastres.



Objetivos Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivos Estratégicos Institucional			Explicación de Relación Causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.06	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	Número de damnificados reportados por INDECI.	AET.06.01	Fortalecer la preparación ante desastres.	Porcentaje de ciudadano que participan en simulacros	OEI.03	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito	Porcentaje de espacios adecuadamente acondicionados para la atención ante la ocurrencia de desastres	Le corresponde a la municipalidad Distrital de La Molina, implementar acciones para proteger a la población y sus medios de vida aplicando la gestión del riesgo de desastres, mejorando la capacidad instalada para respuestas eficientes de protección frente a peligros y prácticas seguras en resiliencia con la población contribuyendo a disminuir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres naturales
OET.04	Consolidar el desarrollo económico en la provincia	Tasa de variación del producto bruto interno	AET.04.02	Generar empleo en la provincia	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada.	OEI.04	Contribuir con el desarrollo sostenible de la economía local en el distrito	Porcentaje de intervenciones para el desarrollo económico local ejecutadas	La municipalidad distrital de La Molina promueve el desarrollo económico local para lo cual realizará un conjunto de intervenciones en la infraestructura focalizada del distrito, acciones para la formalización de la actividad económica y comercial, programas para fomentar la Autoempleabilidad y la generación de empleo.
OET.05	Mejorar la movilidad en la provincia.	Número de minutos de viajes en transporte público.	AET.05.02	Mejorar el tránsito en la provincia.	Porcentaje de personas que afirman su tiempo de viaje va en aumento en lima.	OEI.05	Reducir el tiempo e inseguridad en el transporte de personas y de carga en el distrito	Tasa de incidencia de accidentes de tránsito registrados en el distrito con respecto al año anterior	Con la finalidad de promover la movilidad segura la municipalidad orienta sus acciones para reducir el tiempo e inseguridad en el transporte de personas y de carga para lo cual contribuirá con la fiscalización y ordenamiento del flujo vehicular, manteniendo la infraestructura vial en estado óptimo, implementando Ciclovías contribuyendo en mejorar la vialidad y accesibilidad del distrito.



Objetivos Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivos Estratégicos Institucional			Explicación de Relación Causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.08	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	Porcentaje de niñas/os del segundo grado de educación secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	AET.08.01	Mejorar la educación en la provincia.	Porcentaje de niños/as del cuarto grado de educación primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	OEI.06	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Porcentaje de estudiantes de 2do grado que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	La municipalidad distrital de la molina en el marco de sus competencias compartidas en materia educativa y cultural diseña y ejecuta programas orientados a mejorar el nivel educativo en niños de II.EE públicas (acompañamiento psicopedagógico, focalizado, asistencia social prioritaria, fortalecimiento de capacidades), técnico productiva, formación de ciudadanía para la promoción del desarrollo social.
OET.02	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	AET.02.03	Mejorar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad satisfechas con la accesibilidad en la ciudad.	OEI.07	Promover el desarrollo humano e inclusivo de la población del distrito	Tasa de cobertura de asistencia social prioritaria	La municipalidad distrital de la molina promueve el desarrollo social y humano brindando atención y protección prioritaria a la población vulnerable, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores a través de los diferentes servicios sociales.
OET.02	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	AET.02.01	Mejorar la salud de la población.	Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en las IPRESS del SISOL.	OEI.08	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la población del distrito	Porcentaje de población del distrito que mejoran su práctica para el cuidado de su salud	La municipalidad distrital de la molina en el ámbito de sus funciones implementa estrategias para la atención primaria de la salud promoviendo familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva, atención e identificación de niños con anemia y práctica de la actividad física y recreativa de manera inclusiva.



Objetivos Estratégico Territorial			Acción Estratégica Territorial			Objetivos Estratégicos Institucional			Explicación de Relación Causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.08	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	Porcentaje de niñas/os del segundo grado de educación secundaria con nivel satisfactorio	AET.08.03	Aumentar el acceso a la cultura en la provincia.	Porcentaje de la población que accede a bienes y/o servicios artísticos culturales	OEI.09	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	Porcentaje de residentes y visitantes que acceden a actividades culturales y ecoturísticas promovidas por la Municipalidad	Las intervenciones para la promoción de la cultura y desarrollo social conllevan las acciones para la revalorización del patrimonio histórico, arqueológico de distrito, promoción y difusión del arte y cultura, generando canales para su acceso.
OET.07	Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	Promedio de partículas inferiores a 2,5 micras por estación de medición de contaminantes.	AET.07.04	Ampliar las áreas verdes en la provincia.	Ratio de área verde urbana por habitante en lima metropolitana.	OEI.10	Promover la gestión ambiental en el distrito	Superficie de área verde urbana por habitante	Con la finalidad de promover el mejoramiento de la calidad ambiental se orientan las acciones de fiscalización ambiental, el desarrollo de programas de segregación de RR.SS con prácticas ecoeficientes, mantenimiento sostenible de áreas verdes e implementación de mecanismos eficientes para el mantenimiento de áreas verdes.
OET.09	Fortalecer la gobernanza del territorio.	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial.	AET.09.01	Fortalecer la institucionalidad en la provincia.	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad distrital.	OEI.11	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del plan estratégico institucional	A través de los recursos logísticos, humanos, económicos y financieros ejecutados eficiente y eficazmente, una recaudación tributaria y no tributaria efectiva en con un gobierno electrónico, abierto y confiable en el marco de la modernización de la gestión institucional se busca fortalecer la gestión municipal en la ejecución de políticas públicas.



## VII. ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional

**Sector:** Gobierno Local

**Pliego:** Municipalidad Distrital de la Molina - 301263

**Periodo:** 2022-2027

**Misión institucional:** Liderar una gestión municipal humana e inclusiva, que brinda servicios públicos de calidad al ciudadano de la molina, en armonía con el medio ambiente, de manera descentralizada, digital y confiable, fomentando una economía del bienestar.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Calculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.01	Reducir la inseguridad ciudadana en la población del distrito de la molina.	Tasa de incidencia delictiva en el distrito respecto al año anterior	$(\sum \text{Número total de delitos ocurridos en el año} / \sum \text{número total de delitos ocurridos el año anterior}) - 1) * 100$	-28	2020	-26	-24	-21	-19	-12	-12	GSCV
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01</b>												
AEI.01.01	Patrullaje municipal por sector implementado en el distrito "La Molina Segura"	Porcentaje de sectores patrullados en el distrito.	Número de sectores con patrullaje municipal entre el total de sectores policiales existentes en el distrito de la molina*100	90	2020	95	100	100	100	100	100	GSCV
AEI.01.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral y redes interdistritales focalizados en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de equipos para la seguridad ciudadana implementados	Número de equipos implementados entre el total de equipos requeridos para la seguridad ciudadana*100	60	2020	70	75	80	90	95	95	OTIE
		Ratio de patrullajes aéreos no tripulados realizados por año	Número total de patrullajes aéreos no tripulado realizados entre número total de días del año	0.65	2020	0.80	0.90	1.00	1.00	1.00	1.00	GSCV
		Porcentaje de atenciones para la seguridad ciudadana en el plazo establecido	Número de atenciones en seguridad ciudadana realizada en 3 minutos o menos entre el total de solicitudes de atención*100	95	2020	96	97	98	100	100	100	GSCV
AEI.01.03	Programa de capacitación y entrenamiento para la seguridad humana implementado en el distrito	Porcentaje de personal de serenazgo que cuenta con capacitación y entrenamiento acreditado.	Número de personal de serenazgo con capacitación y entrenamiento entre el número de personal de serenazgo* 100	ND	2020	50	70	90	95	100	100	GSCV
AEI.01.04	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito.	Porcentaje de acciones del plan de seguridad ciudadana vecinal implementados	Número de acciones ejecutadas del plan de seguridad ciudadana entre el total de acciones programadas en el plan de seguridad ciudadana*100	ND	2020	80	85	90	95	100	100	GSCV



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.01.05	Servicios de promoción, vigilancia y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de calidad en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiarios de los servicios brindados por la municipalidad	Número de niñas, niños y adolescentes que se benefician de los servicios brindados por la DEMUNA entre número de niñas, niños y adolescentes que requieren de los servicios brindados por la DEMUNA	ND	2020	70	80	85	95	95	95	GDHE
AEI.01.06	Promoción y protección de los derechos de la mujer en situación de riesgo de manera permanente en el distrito	Ratio de mujeres en situación de riesgo asistidas por los servicios de promoción y protección brindados por la municipalidad	Número de mujeres en situación de riesgo asistidas por la municipalidad en el año entre el número de mujeres en situación de riesgo asistidas por la municipalidad el año anterior	ND	2020	1.2	1.23	1.24	1.25	1.28	1.28	GDHE
OEI.02	Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible en beneficio de la población del distrito	porcentaje de intervenciones en infraestructura pública del distrito ejecutados para el desarrollo urbano sostenible	Número de intervenciones en infraestructura pública ejecutadas en el año entre el número de intervenciones en infraestructura priorizadas en el año	ND	2020	70	75	80	85	86	90	GDU
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02</b>												
AEI.02.01	Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito	Porcentaje del plan de desarrollo urbano implementado	Número de propuestas del plan urbano implementadas entre el número de propuestas contenidas en el plan urbano*100	ND	2020	0	5	0	1	5	5	GDU
AEI.02.02	Instrumento de zonificación del uso y ocupación del suelo implementado en beneficio del distrito	Porcentaje del reglamento de zonificación de los usos del suelo implementado	Número de propuestas del reglamento de zonificación de los usos de suelo implementadas entre el número de propuestas contenidas en el reglamento de zonificación de usos de suelo *100	ND	2020	2	5	10	12	12	12	GDU
AEI.02.03	Catastro actualizado en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de unidades catastradas y actualizada	Número de unidades catastradas y actualizadas entre el número de unidades focalizadas en el distrito*100	ND	2020	10	50	12	15	18	21	GDU
AEI.02.04	Programa de control urbano y formalización implementado en beneficio del distrito	Porcentaje de sanciones emitidas derivadas de la implementación del programa de control urbano	Número de sanciones emitidas con la implementación del programa de control urbano entre el total de intervenciones realizadas con el programa de control urbano*100	ND	2020	10	20	30	35	65	65	GDEIP



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
<b>OEI.03</b>	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito	Porcentaje de espacios adecuadamente acondicionados para la atención ante la ocurrencias de desastres	Número de espacios acondicionados para la atención ante la ocurrencia de desastres entre la cantidad de espacios priorizados por sectores *100	ND	2020	70	75	80	85	98	99	SGRDCC
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03</b>												
<b>AEI.03.01</b>	Gestión del riesgo de desastres incorporado en la ocupación y uso del territorio	Porcentaje de inspecciones técnicas en edificaciones realizadas	Número de certificados de inspección técnica en edificaciones emitidos de acuerdo a la normatividad vigente entre el número de solicitudes ingresadas*100	75	2020	85	90	70	72	75	75	GDEIP
		Porcentaje de licencias de edificación emitidas de acuerdo a la normatividad vigente	Número de licencias de edificación emitidas de acuerdo a la normatividad vigente entre el número de solicitudes ingresadas*100	65	2020	80	85	90	94	94	95	GDU
<b>AEI.03.02</b>	Estudios para establecer el riesgo de desastres a nivel territorial en el distrito	Número de zonas vulnerables con evaluación de riesgos de desastres.	∑ Número total de estudios de evaluación del riesgo de desastres de sectores vulnerables	ND	2020	1	2	3	4	4	4	SGRDCC
<b>AEI.03.03</b>	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en beneficio de la población del distrito	Número de sistemas para la gestión de riesgos implementados (COED-SAT-ALMACÉN)	Número de sistemas para la gestión de riesgos implementados	1	2020	2	3	4	5	5	5	SGRDCC
		Porcentaje de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria.	Número de kits de bah instalados en puntos estratégicos entre el total de kits necesarios para la preparación y respuesta ante el desastre *100	1.50	2020	2.00	2.50	3.00	4.00	4.50	5.00	SGRDCC
		Número de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas	Número total de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas	1	2020	2	3	4	5	20	7	SGRDCC
<b>AEI.03.04</b>	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el distrito.	Porcentaje de población certificada en cursos básicos y especializados en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Número de personas certificadas en GRD entre la población total focalizada*100	1.5	2020	1.8	2.00	2.50	3.50	3.80	4.00	SGRDCC
<b>AEI.03.05</b>	Instrumentos técnicos para la gestión del riesgo formulado para la municipalidad distrital de la Molina.	Cantidad de planes de contingencia y continuidad operativa implementados	Cantidad de instrumentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres implementados	ND	2020	2	5	7	7	7	7	SGRDCC



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.04	Contribuir con el desarrollo sostenible de la economía local en el distrito	Porcentaje de intervenciones para el desarrollo económico local ejecutadas	Número total de intervenciones para el desarrollo económico local ejecutadas entre el número total de intervenciones para el desarrollo económico local programadas en el PEI * 100	30	2020	60	80	90	100	100	100	GDEIP
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04</b>												
AEI.04.01	Programa de generación de empleo implementado para la población del distrito	Cantidad de personas que se insertan o reinsertan a la actividad económica.	Número de personas que se insertan o reinsertan a la actividad económica a través del programa de generación de empleo	ND	2020	50	100	150	200	200	200	GDEIP
AEI.04.02	Asistencia técnica de manera permanente para el fomento del emprendimiento en el distrito "Moli emprendedor"	Porcentaje de emprendedores y empresarios que reciben asesoramiento.	Número de emprendedores que reciben asesoramiento entre número de emprendedores que presentan sus propuestas * 100	50	2020	60	70	80	90	90	90	GDEIP
		Plataforma digital para el desarrollo socioeconómico del distrito, implementada.	Número de vecinos del distrito que utilizan la plataforma digital para ofrecer y demandar productos y/o servicios	ND	2020	1000	1500	2000	2500	7000	7000	GDEIP
AEI.04.03	Asistencia técnica para la formalización de la actividad económica de manera oportuna a los empresarios del distrito	Tasa de variación anual de empresarios formalizados.	$((\text{Número de empresarios formalizados en el año } t_1 \text{ entre número de empresarios formalizados en el año } t_0) (1/t_1 - t_0) - 1) * 100$	ND	2020	30	40	50	60	60	60	GDEIP
		Porcentaje de implementación del plan integral de uso comercial en la vía pública.	Número de propuestas implementadas del plan integral de uso comercial en la vía pública entre número de propuestas del plan integral de uso comercial en la vía pública	ND	2020	2	5	10	15	15	15	GDEIP
OEI.05	Reducir el tiempo e inseguridad en el transporte de personas y de carga en el distrito de La Molina	Tasa de incidencia de accidentes de tránsito registrados en el distrito con respecto al año anterior	$(\sum \text{cantidad de accidentes de tránsito ocurridos en el año} / \sum \text{cantidad de accidentes de tránsito ocurridos el año anterior}) - 1) * 100$	ND	2020	-0.50	-2.2	-3.4	-5.9	-5.9	-5.9	SMST
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.05</b>												
AEI.05.01	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito	Porcentaje de vías seguras para la población del distrito	M2 de vías seguras para el tránsito peatonal y vehicular del distrito entre el total de m2 de vías del distrito * 100	52	2020	60	65	70	75	75	75	GDU
		Porcentaje de señalización vertical implementada y con mantenimiento	Número de señales verticales de tránsito implementadas y con mantenimiento entre número de señales de tránsito necesarias en el distrito	74	2020	76.4	82.4	86.6	90.7	97	97	GDU
		Número de convenios gestionados para intervención en vías metropolitanas	Número de convenios gestionados para intervención en vías metropolitanas	1	2020	2	3	4	4	4	4	SMST



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.05.02	Central de gestión y control de tránsito implementado en beneficio de población residente y visitantes.	Porcentaje de propuestas técnicas implementadas para la gestión del tránsito en el distrito	Número de propuestas técnicas implementadas entre el total de propuestas técnicas presentadas * 100	ND	2020	35	40	45	50	50	50	SMST
		Porcentaje de cobertura de fiscalización y control del transporte de personas y de carga	Número de operativos de fiscalización y control realizados entre número de operativos de fiscalización y control programados * 100	ND	2020	75	85	90	95	95	95	SMST
AEI.05.03	Redes de movilidad distrital e interdistrital sostenible en beneficio del distrito – Molibike	Porcentaje de población con accesibilidad a la movilidad sostenible	Número de usuarios que acceden a movilidad sostenible en el distrito entre la población total * 100	1.2	2020	1.5	2.00	2.50	3.00	3.00	3.00	SMST
AEI.05.04	Planes de reordenamiento del tránsito y transporte público implementados en forma oportuna en el distrito	Porcentaje de planes en reordenamiento del tránsito y transporte implementados	Número de propuestas para el reordenamiento del tránsito y transporte ejecutadas entre el número de propuestas para el reordenamiento del tránsito y transporte *100	ND	2020	20	30	50	70	70	70	SMST
OEI.06	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Porcentaje de estudiantes de 2do grado que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Cantidad de estudiantes de 2do grado de IIEE públicas de la molina que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora entre el total estudiantes de 2do grado de IIEE públicas de la molina evaluados*100	74.5	2016	74.5	75	76	77	78	78	GDHE
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.06</b>												
AEI.06.01	Apoyo municipal focalizado a instituciones educativas públicas del distrito	Porcentaje de IIEE públicas que reciben apoyo municipal	Número de IIEE públicas con apoyo municipal entre el total de IIEE públicas que requieren apoyo de la municipalidad*100	38	2020	45	50	60	70	80	80	GDHE
AEI.06.02	Programas educativos inclusivos para jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad del distrito	Porcentaje de jóvenes con acceso a preparación académica pre universitaria	Número de jóvenes que reciben preparación académica pre universitaria entre la cantidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad que requieren preparación académica*100	ND	2020	1	2	5	10	10	10	GDHE
		Porcentaje de alumnos del distrito de la molina que concluyen su formación técnica Educativa	Número de alumnos que concluyen su formación técnica productiva entre el total de alumnos matriculados*100	80	2020	85	90	95	100	100	100	GDHE



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.06.03	Programa de promoción del hábito de la lectura de manera permanente en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de población de la molina que accede a los servicios de promoción del hábito de la lectura	Número de vecinos que acceden a los servicios de promoción del hábito de la lectura (biblioteca municipal + itinerantes) entre la población total del distrito*100	10	2019	12	15	20	25	30	35	GDHE
AEI.06.04	Programas deportivos municipales de fácil acceso para la población del distrito	Porcentaje de niño/as en edad escolar que participan en escuelas deportivas.	Número de población que participa en las escuelas deportivas entre el número de población en edad escolar del distrito x 100	4	2020	6	7.0	8.0	9.0	9.0	9.0	GDHE
		Porcentaje de población que participa en actividades deportivas y recreativas masivas	Número de población que participa en actividades deportivas y recreativas entre la población focalizada *100	3	2020	8	13	18	23	26	26	GDHE
OEI.07	Promover el desarrollo humano e inclusivo de la población del distrito	Tasa de cobertura de la asistencia social prioritaria	Número de población en situación de vulnerabilidad que recibe asistencia social prioritaria entre el total de población del distrito*1000	76	2020	80	85	90	95	95	95	GDHE
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.07</b>												
AEI.07.01	Programa para la inclusión social permanente de las personas con discapacidad en el distrito	Porcentaje de cobertura de los servicios municipales a personas con discapacidad	Número de personas con discapacidad que acceden a los servicios brindados por la municipalidad entre el número de personas con discapacidad focalizadas en el distrito*100	75	2020	80	85	90	95	95	95	GDHE
AEI.07.02	Servicios de promoción y protección con enfoque productivo y de bienestar para el adulto mayor del distrito	Porcentaje de cobertura de los servicios municipales para el adulto mayor	Número de personas adultas mayores inscritas en los servicios de la municipalidad entre el número de personas adultas mayores focalizada*100	ND	2020	75	80	85	90	90	90	GDHE
AEI.07.03	Programas de asistencia alimentaria permanentes y oportunos para la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de personas en condición de riesgo atendidas con los programas de asistencia alimentaria	Número de personas en condición de riesgo atendidas con asistencia alimentaria entre el número total de personas en condición de riesgo*100	72	2020	75	80	85	90	90	90	GDHE
OEI.08	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la población del distrito	Porcentaje de población del distrito que mejoran sus prácticas para el cuidado de su salud	Número de habitantes que mejoran sus prácticas para el cuidado de su salud entre la población total del distrito*100	4	2020	5	6	7	8	9	9	GDHE
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.08</b>												
AEI.08.01	Programa de salud de manera permanente para poblaciones vulnerables del distrito	Porcentaje de beneficiarios de atenciones primarias de salud	Número de personas beneficiarios de atenciones primarias de salud entre población focalizada*100	40.5	2020	50	55	60	65	70	70	GDHE
		Porcentaje de familias con niño/as menores de 36 meses que desarrollan prácticas saludables.	Número de familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan prácticas saludables entre el número de familias focalizadas*100	75	2020	75	80	85	90	95	95	GDHE



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.08.02	Programa de vigilancia sanitaria y fiscalización focalizados a los establecimientos de atención pública en el distrito.	Ratio de intervenciones por sectores priorizados	Número de intervenciones de vigilancia sanitaria realizadas entre número de sectores priorizados	35	2020	40	45	50	60	75	75	GDEIP
AEI.08.03	Acciones para la disminución de la transmisión de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis oportunas para la población del distrito	Porcentaje de población de mascotas con atención y control veterinario	Número de mascotas con atención y control veterinario entre población de mascotas del distrito*100	50	2020	55	60	65	70	70	70	GDHE
OEI.09	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	Porcentaje de residentes y visitantes que acceden a actividades culturales y eco turísticas promovidas por la municipalidad	Número de residentes y visitantes que acceden a las actividades culturales y ecoturísticas en el año entre el número de población focalizada *100	50	2020	60	65	70	75	80	80	GDHE
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.09</b>												
AEI.09.01	Espacios públicos vivenciales acondicionados para la práctica de una cultura de bienestar en la población del distrito	Porcentaje de espacios públicos utilizados para la práctica de una cultura de bienestar en el distrito.	Número de espacios públicos utilizados para la práctica de una cultura de bienestar entre el número de espacios públicos focalizados en el distrito *100	10	2020	15	20	25	30	35	40	GDHE
AEI.09.02	Programa para el desarrollo cultural y turístico implementado en el distrito	Tasa de participación en actividades artísticas, culturales y ecoturísticas	Número de habitantes que participan en actividades artísticas, culturales y ecoturísticas entre la población del distrito*1000	10	2020	20	30	40	50	55	55	GDHE
OEI.10	Promover la gestión ambiental en el distrito	Superficie de área verde urbana por habitante	Número de áreas verdes habilitadas entre número de habitantes del distrito*100	10.18	2018	10.2	10.3	10.4	10.5	10.75	10.75	GDSSC
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.10</b>												
AEI.10.01	Plan anual de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental - PLANEFA implementado en beneficio del distrito	Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA en la jurisdicción del distrito de La Molina	Número de actividades de fiscalización ejecutadas entre el número de actividades de fiscalización programadas *100	50	2020	85	90	95	100	100	100	GDSSC
AEI.10.02	Programa de forestación y arborización implementado en beneficio de la población del distrito	Número de plántones de árboles instalados	Número de plántones de árboles instalados	ND	2020	1000	1500	2000	2500	3200	3200	GDSSC
		Porcentaje de áreas verdes del distrito regadas con aguas residuales	M2 de áreas verdes regadas con agua reciclada (reusada/tratada) entre el total de m2 de áreas verdes existentes en el distrito	ND	2020	4	6	8	10	13	13	GDSSC
		Porcentaje de viviendas con huertos implementados	Número de viviendas que forman parte del programa Molihuertos entre cantidad total de viviendas en el distrito*100	1	2020	1.5	2	2.5	3	5	5	GDSSC
		Porcentaje de áreas verdes con riego tecnificado	Cantidad de áreas verdes con riego tecnificado entre cantidad de áreas verdes en el distrito*100	20	2020	22	24	26	28	30	30	GDSSC



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.10.03	Establecimientos y espacios públicos eco amigables en beneficio del distrito y espacios públicos eco amigables en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de establecimientos y espacios públicos que aplican prácticas eco amigables	Número de espacios públicos / establecimientos con prácticas eco amigables - pet friendly entre el número total de zonas priorizadas*100	ND	2020	3	4	5	6	6.5	6.5	GDHE
AEI.10.04	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito	Número de personas sensibilizadas en gestión ambiental	Número de personas sensibilizadas en gestión ambiental	4300	2020	4,600	4,800	5,000	5,200	19,000	19,000	GDSSC
AEI.10.05	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el distrito	Cantidad (TN) de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Cantidad (TN) de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	57,550.78	2020	54,621.43	54,500.00	54,200.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	GDSSC
		Número de equipamiento para la recolección de residuos sólidos instalados	Número de contenedores soterrados y/o papeleras instalados	15	2020	100	150	200	220	220	220	GDSSC
AEI.10.06	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito.	Tasa de variación de valorización de residuos inorgánicos	$\sum$ Cantidad de toneladas de residuos inorgánicos valorizados en el año / $\sum$ cantidad de toneladas de residuos inorgánicos valorizados en el año anterior - 1) *100	20.6	2020	28	32	35	40	40	40	GDSSC
OEI.11	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del plan estratégico institucional	Número de acciones estratégicas ejecutadas del PEI entre el número de acciones estratégicas programadas en el PEI*100	60	2020	75	80	85	90	90	90	GM
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.11</b>												
AEI.11.01	Gestión de recursos logísticos y de capital humano eficiente y eficaz en la municipalidad de la molina	Porcentaje de procesos adjudicados respecto al plan anual de contrataciones modificado en la municipalidad de la molina	Número de procesos adjudicados del PAC modificado entre el número de procesos contenidos en el PAC modificado*100	86.9	2020	90	93	94	95	99	100	OGAF
		Porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo de personas en la municipalidad de la molina	Número de actividades ejecutadas del PDP entre el número de actividades programadas*100	70	2020	75	82	85	90	90	90	OGAF
AEI.11.02	Administración de los recursos económicos y financieros eficiente en la municipalidad de la molina	Porcentaje de ejecución del gasto en la municipalidad de la molina	Cantidad del presupuesto anual ejecutado a nivel de devengado entre presupuesto certificado anual*100	83.32	2020	91	95	98	100	100	100	OGAF



# Plan Estratégico Institucional 2022-2027- Ampliado



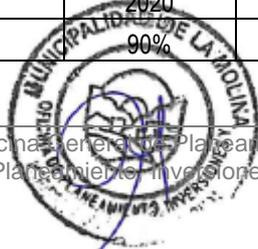
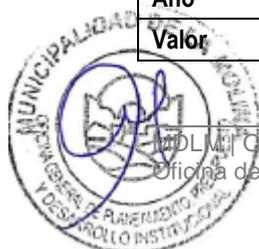
Municipalidad de La Molina

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan						Unidad de Organización Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.11.03	Plan de gobierno digital implementado en la municipalidad de La Molina	Porcentaje de tecnología institucional implementada en la municipalidad de la molina	Número de equipos tecnológicos implementados entre el total de equipos tecnológicos requeridos*100	ND	2020	80	85	90	95	95	95	OTIE
		Porcentaje de implementación de los proyectos del plan de gobierno digital	Número de actividades/proyectos del plan de gobierno digital ejecutados entre el total de actividades/proyectos programados en el plan de gobierno digital*100	ND	2020	10	50	70	100	100	100	OTIE
		Número de documentos de gestión de gobierno abierto institucional implementados	Número de documentos de gestión de gobierno implementados	ND	2020	1	2	3	4	4	4	OGII
AEI.11.04	Sistema de integridad y lucha contra la corrupción implementado en la entidad	Porcentaje de planes de acción implementados	Número de planes de acción implementados entre el total de planes de acción aprobados*100	80	2020	85	90	95	100	100	100	GM
		Porcentaje de denuncias calificadas por el órgano competente	Número de denuncias calificadas entre el total de denuncias recibidas en el canal de denuncias*100	10	2020	8	6	5	4	4	4	OGII
		Porcentaje de administrados con trámites adecuadamente registrados en el sistema de atención al ciudadano	Número de administrados con trámites adecuadamente registrados en el sistema de atención al ciudadano entre el número administrados que ingresan sus trámites en el sistema de atención al ciudadano*100	69	2020	75	80	85	90	90	95	OGDAT
AEI.11.05	Instrumentos de gestión elaborados y actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de instrumentos de gestión elaborados y actualizados	Número de instrumentos de gestión elaborados y actualizados	5	2020	5	6	7	8	8	8	OGPPDI
AEI.11.06	Defensa en los procesos judiciales administrativos de manera oportuna de la entidad	Porcentaje de atención de expedientes dentro del plazo de defensa jurídica	Número de expedientes atendidos dentro del plazo de defensa establecido entre el número total de expedientes ingresados*100	90	2020	92	94	96	98	100	100	PPM
AEI.11.07	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la entidad	Porcentaje de propuestas con informes favorables en los plazos establecidos	Número de informes favorables emitidos entre el número de documentos con propuestas presentadas *100	ND	2020	75	80	85	90	90	90	OGPPDI
AEI.11.08	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en el distrito.	Porcentaje de participación de los vecinos en los proceso de desarrollo del distrito	Número de personas que participan en los procesos de desarrollo del distrito entre el número de habitantes del distrito *100	8	2020	9	15	18	22	22	22	GPV
AEI.11.09	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria (impuesto predial y arbitrios municipales)	Monto insoluto pagado por impuesto predial y arbitrios el año corriente entre el monto insoluto emitido por impuesto predial y arbitrios del año corriente * 100	76.29	2020	85	86	87	88	90	92	GAT



## VIII. ANEXO A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.01-Reducir la Inseguridad Ciudadana en la Población del Distrito de La Molina.						
<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de incidencia delictiva en el distrito respecto al año anterior						
<b>Justificación:</b>	La medición del Indicador permitirá conocer el grado de incidencia delictiva en el distrito que afecta a la población y visitantes tomando en cuenta dicha tendencia se tomarán decisiones respecto a las Acciones de Seguridad Ciudadana.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros proporcionados por la Policía Nacional del Perú y Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$((N/D)-1) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Delitos Ocurridos en el Año $D = \sum$ Número de Delitos Ocurridos el Año Anterior					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la participación de efectivos policiales de las Comisarías del Distrito						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana Base de datos: Policía Nacional del Perú.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	-28.00%	-26%	-24%	-21%	-19%	-12.00%	-12.00%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.01.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.01-Patrullaje Municipal por Sector Implementado en el Distrito La Molina Segura						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Sectores Patrullados en el distrito						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de cobertura del patrullaje según los sectores policiales tomando en cuenta dicha tendencia se tomarán decisiones respecto a las acciones de seguridad ciudadana.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros proporcionados por la Policía Nacional del Perú y Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número Total de Sectores Policiales con Patrullaje Municipal $D = \sum$ Número Total de Sectores Policiales Existentes en el Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la participación de efectivos policiales de las Comisarías del Distrito						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial Base de datos: Policía Nacional del Perú.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	90%	95%	100%	100%	100%	100%	100%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.01.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.02-Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral y redes interdistritales focalizados en beneficio de la población del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de equipos para la seguridad ciudadana implementados						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de equipamiento implementado para las labores del serenazgo, en base dicha tendencia se tomarán decisiones respecto a las acciones para cubrir el déficit existente.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros e inventarios de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D) x 100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número total de equipos implementados}$ $D = \sum \text{Número total de equipos requeridos para la seguridad ciudadana}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que los administrados cumplan con sus obligaciones tributarias						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística Base de Datos: Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	60%	70%	75%	80%	90%	95%	95%
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.01.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.02-Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral y redes interdistritales focalizados en beneficio de la población del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Ratio de Patrullajes Aéreos no Tripulados Realizados por Año						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la proporción de días del año que son cubiertos por el patrullaje aéreo no tripulado en el periodo establecido, permitirá identificar si el patrullaje aéreo contribuye con el sistema de seguridad ciudadana.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros e inventarios de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número total de patrullajes aéreos no tripulados realizados}$ $D = \sum \text{Número total de días por año}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que los administrados cumplan con sus obligaciones tributarias respecto al pago de arbitrios						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial Base de Datos: Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0.65	0.80	0.90	1.00	1.00	1.00	1.00



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.03.AEI.01.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.02-Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral y redes interdistritales focalizados en beneficio de la población del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de atenciones para la seguridad ciudadana en el plazo establecido						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de atención en seguridad ciudadana a través del Centro de Seguridad Ciudadana - CSI donde se canalizan las solicitudes de los vecinos y de acuerdo a la naturaleza se dispone de la atención correspondiente.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100\%$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número Total de Atenciones en Seguridad Ciudadana realizada en 3 minutos o menos $D = \sum$ Número Total de total de solicitudes de atención					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto el apoyo brindado por la Policía Nacional del Perú y las comisarías del Distrito.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial Base de Datos: Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	95%	96%	97%	98%	100%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.01.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.03-Programa de capacitación y entrenamiento para la seguridad humana implementado en el distrito de La Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Personal de Serenazgo que cuenta con capacitación y entrenamiento Acreditado.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de capacitación y entrenamiento del personal del serenazgo para el desempeño de sus funciones lo cual contribuirá a mejorar la seguridad ciudadana.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y los registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) x 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número total de Personal de Serenazgo con capacitación y entrenamiento $D = \sum$ Número total de Personal de Serenazgo					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que los administrados cumplan con sus obligaciones tributarias respecto al pago de arbitrios para el financiamiento de las actividades						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial Base de datos: Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	50%	70%	90%	95%	100%	100%



**Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones**

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.01.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.04-Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Acciones del Plan de Seguridad Ciudadana Vecinal Implementados						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de implementación de las acciones contenidas en el Plan de Seguridad Ciudadana Vecinal en el distrito.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial y el apoyo de la Policía Nacional a través de las Comisarias del Distrito						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número total de acciones ejecutadas del plan de seguridad ciudadana}$ $D = \sum \text{Número total de acciones programadas en el plan de seguridad ciudadana}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto el apoyo brindado por la Policía Nacional del Perú y las comisarias del Distrito.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial Base de Datos: Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	80%	85%	90%	95%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.01.05)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI. 01.05-Servicios de promoción, vigilancia y defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de calidad en beneficio de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes beneficiarios de los servicios brindados por la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la evolución del apoyo municipal a través de los programas de promoción, vigilancia y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número total niñas, niños y adolescentes que se benefician de los servicios brindados por la DEMUNA}$ $D = \sum \text{Número total niñas, niños y adolescentes que requieren de los servicios brindados por la DEMUNA}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Que los sectores involucrados en el ámbito de sus funciones priorizando las políticas sociales en defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	70%	80%	85%	95%	95%	95%



**Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones**

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.01.06)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.06-Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer en situación de Riesgo de manera permanente en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Ratio de Mujeres en situación de Riesgo asistidas por los Servicios de Promoción y Protección brindados por la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la proporción de mujeres en situación de riesgo que son asistidas por la Municipalidad respecto al año anterior lo cual comprende el apoyo a través de los programas de promoción, vigilancia y defensa de los derechos de las mujeres.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Mujeres en situación de Riesgo Asistidas por la municipalidad en el año}$ $D = \sum \text{Número de Mujeres en situación de Riesgo Asistidas por la municipalidad el año anterior}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	1.2	1.23	1.24	1.25	1.28	1.28
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.02-Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible en beneficio de la población del distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de intervenciones en infraestructura pública del distrito ejecutados para el desarrollo urbano sostenible						
<b>Justificación:</b>	Propone cuantificar y registrar las intervenciones municipales, el indicador permitirá conocer el avance o progreso de las intervenciones ejecutadas (inversiones y actividades) por la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los reportes y registros de las unidades de organización responsables de la ejecución de inversiones y actividades en infraestructura.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D) x 100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número total de intervenciones en infraestructura pública ejecutadas en el año}$ $D = \sum \text{Número total intervenciones en infraestructura priorizadas en el año}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que la entidad reciba las transferencias y que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano Base de datos: Subgerencia de Obras Públicas y Vialidad						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	70%	75%	80%	85%	86%	90%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.02.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.02.01-Plan de desarrollo urbano implementado en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje del plan de desarrollo urbano implementado						
<b>Justificación:</b>	Propone la formulación, aprobación e implementación del Plan de Desarrollo Urbano que oriente la planificación urbana y crecimiento del distrito El indicador permitirá conocer el avance o progreso en su implementación.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con la aprobación por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100%				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de propuestas del plan urbano implementadas}$ $D = \sum \text{Número de propuestas contenidas en el plan urbano}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la cooperación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el apoyo de la comunidad Molinense						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano Base de datos: Subgerencia de Habilitaciones Urbanas, Planeamiento Urbano y Catastro.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	0%	5%	0%	1%	5%	5%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.02.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.02.02-Instrumento de zonificación del uso y ocupación del suelo implementado en beneficio del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje del Reglamento de Zonificación de los usos del Suelo Implementado						
<b>Justificación:</b>	Propone la medir la implementación de la reglamentación del uso y ocupación del suelo del distrito de La Molina en función de las demandas físicas, económicas y sociales de la población y las tendencias de uso de suelo urbano lo cual será tomado en cuenta en la etapa de formulación.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con la aprobación por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Propuestas del Reglamento de Zonificación de los usos de suelo implementadas}$ $D = \sum \text{Número de Propuestas contenidas en el Reglamento de Zonificación de los Usos de Suelo}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que la entidad reciba la aprobación de la Municipalidad Metropolitana de Lima.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano. Base de datos: Subgerencia de Habilitaciones Urbanas, Planeamiento Urbano y Catastro.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	2%	5%	10%	12%	12%	12%



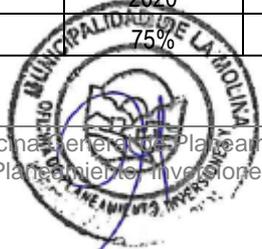
Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.02.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.02.03.Catastro Actualizado en Beneficio de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Unidades Catastradas y Actualizadas						
<b>Justificación:</b>	Propone las actividades para el levantamiento y actualización de la información catastral del Distrito. El indicador permitirá conocer el avance o progreso de las unidades catastradas actualizadas por la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con el apoyo de la población del Distrito.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número Total de Unidades Catastradas y Actualizadas}$ $D = \sum \text{Número Total de Unidades Focalizadas}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que la entidad reciba las transferencias financieras para su ejecución.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano Base de datos: Subgerencia de Habilitaciones Urbanas, Planeamiento Urbano y Catastro.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	10%	50%	12%	15%	18%	21%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.02.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.02.04.Programa de control urbano y formalización implementado en beneficio del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de sanciones emitidas derivadas de la implementación del programa de control urbano						
<b>Justificación:</b>	Propone efectuar acciones de control urbano por parte de la entidad que conlleve a la formalización de la construcción en el Distrito. La medición del indicador permitirá conocer el nivel de incidencia respecto a las construcciones que no se encuentran acatando el marco normativo y que son sujetas de sanción por parte de la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros sistematizados y actualizados por parte de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número total de sanciones emitidas con la implementación del programa de control urbano}$ $D = \sum \text{Número total de intervenciones realizadas con el programa de control urbano}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto contar con el marco normativo actualizado.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Subgerencia de Fiscalización Administrativa y Obras Privadas.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	10%	20%	30%	35%	65%	65%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01. OEI.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.03. Proteger a la población y sus medios de vida frente a Peligros de Origen Natural y Antrópicos en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Espacios Adecuadamente Acondicionados para la atención ante la ocurrencias de Desastres						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el progreso en el acondicionamiento de espacios para la atención ante la ocurrencia de desastres por sectores a cargo de La Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros sistematizados y actualizados por parte de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100%				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número total de Espacios Acondicionados para la atención ante la ocurrencia de desastres}$ $D = \sum \text{Número total de Espacios Priorizados por sectores}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto contar con el marco normativo actualizado.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	70%	75%	80%	85%	98%	99%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.03.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.01. Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la Ocupación y uso del Territorio						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de inspecciones técnicas en edificaciones realizadas.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientada a monitorear el progreso de la incorporación de la gestión de riesgos en las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones solicitadas por los administrados.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros sistematizados y actualizados por parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número total de certificados de inspección técnica en edificaciones emitidos de acuerdo a la normatividad vigente}$ $D = \sum \text{Número total de solicitudes de inspección técnica en edificaciones ingresadas}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto contar con el marco normativo actualizado.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	75%	85%	90%	70%	72%	75%	75%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.03.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.01.Gestión del Riesgo de Desastres incorporado en la Ocupación y uso del Territorio						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Licencias de Edificación emitidas de acuerdo a la Normatividad Vigente.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el progreso de respecto a las autorizaciones para edificación emitidas (licencias de edificación) que cumplen con los requisitos establecidos.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros sistematizados y actualizados por parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número total de licencias de edificación emitidas de acuerdo a la normatividad vigente}$ $D = \sum \text{Número total de solicitudes ingresadas} * 100$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto contar con el marco normativo actualizado.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano Base de datos: Subgerencia de Obras Privadas.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	65%	80%	85%	90%	94%	94%	95%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.03.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.02.Estudios para establecer el Riesgo de Desastres a Nivel Territorial en el Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Zonas Vulnerables con Evaluación de Riesgos de Desastres.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el número de estudios de evaluación de riesgo de desastres a nivel de sectores vulnerables del distrito elaborados por la Entidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros actualizados por parte de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N)				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número total de estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres de Sectores Vulnerables}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de los estudios.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	1	2	3	4	4	4



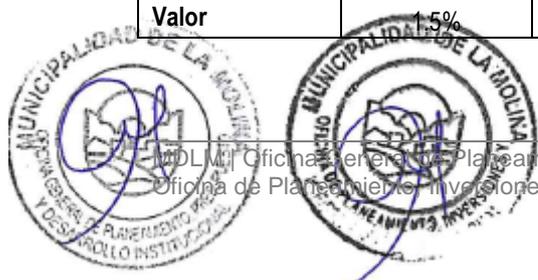
Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.03.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.03.Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en beneficio de la población del distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Sistemas para la Gestión de Riesgos Implementados						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear los sistemas para la gestión del riesgo implementados COEL-SAT-ALMACENES en el distrito para la gestión reactiva y correctiva.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros actualizados por parte de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de sistemas para la gestión de riesgos implementados			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	En lo que corresponde la asistencia técnica de CENEPRED e INDECI.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1	2	3	4	5	5	5
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.03.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.03.Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en beneficio de la población del distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientada a monitorear la capacidad de la entidad respecto a los bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias y desastres.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros actualizados por parte de los responsables del Almacén de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de Kits de BAH Instalados D = $\sum$ Número total de Kits de BAH necesarios para la Preparación y Respuesta			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	En lo que corresponde la asistencia técnica de CENEPRED E INDECI.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1.5%	2.0%	2.5%	3.0%	4.0%	4.5%	5.0%



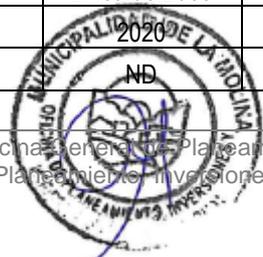
## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador ((IND.03.AEI.03.03))							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.03.Capacidad instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres en beneficio de la población del Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Brigadas para la Atención frente a Emergencias y Desastres Implementadas en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear la capacidad de organización de la comunidad en brigadas para hacer frente a emergencia por desastres.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con la participación de los vecinos del distrito.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la participación de los vecinos del distrito y el apoyo de INDECI.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	20.0	7.0
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.03.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.04.Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en el Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de población certificada en cursos básicos y especializados en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el nivel de conocimiento de la población respecto a la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros actualizados por parte de los responsables de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de personas certificadas en GRD D = $\sum$ Número total de población focalizadas			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	El apoyo interinstitucional de INDECI, CENEPRED entre otros.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1.5%	1.8%	2.0%	2.5%	3.5%	3.8%	4.0%



**Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones**

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.03.05)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.05.Instrumentos Técnicos para la Gestión de Riesgo formulado para la Municipalidad Distrital de la Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Cantidad de Planes de Contingencia y Continuidad Operativa Aprobados						
<b>Justificación:</b>	Para garantizar la prestación de servicios públicos bajo una situación de emergencias por desastres se requiere contar con instrumentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres para responder ante una emergencia considerando la capacidad instalada con la que cuenta el distrito, así como asegurar el desarrollo de los procesos más importantes de la entidad. El indicador muestra la cantidad planes de contingencia y continuidad operativa implementados por la entidad en el marco de la gestión de riesgos de desastres para ser activados en el momento del evento desencadenante.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar la información o frente al cambio normativo.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de instrumentos técnicos para la gestión del riesgo de desastres implementadas en el año			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Base de datos: Centro de Operaciones de Emergencias.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	2	5	7	7	7	7
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.04.Contribuir con el desarrollo sostenible de la economía local en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de intervenciones para el desarrollo económico local ejecutadas						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el progreso en la ejecución de intervenciones orientadas a promover el desarrollo económico local por parte de la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no contar con los registros sistematizados y actualizados por parte de la Gerencia de Desarrollo Económico.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de intervenciones para el desarrollo económico local ejecutadas D = $\sum$ Número total de intervenciones para el desarrollo económico local programadas en el PEI			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que por parte del gobierno central se garanticen las condiciones para la promoción de la inversión pública y privada.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	35%	50%	65%	95%	100%	100%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01. AEI.04.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.01.Programa de Generación de Empleo implementado para la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Cantidad de personas que se insertan o reinsertan a la actividad económica						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a medir el progreso en que los vecinos del distrito acceden o se incorporan en alguna actividad económica que constituya una fuente de ingreso.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros actualizados por parte de los responsables de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número de personas que se insertan o reinsertan a la actividad económica			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que por parte del gobierno central se garanticen las condiciones para la promoción de la inversión pública y privada.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	50	100	150	200	200	200
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.04.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.02.Asistencia Técnica para el fomento del Emprendimiento "Moliemprendedor" de manera permanente en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de emprendedores y empresarios que reciben asesoramiento						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá identificar en qué medida los emprendedores y/o empresarios que presentan sus ideas de negocio reciben el asesoramiento técnico por parte de la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros actualizados por parte de los responsables de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número total de Emprendedores que reciben Asesoramiento D = $\sum$ Número Total de Emprendedores que presentan sus Propuestas			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que por parte del gobierno central se garanticen las condiciones para la promoción de la inversión pública y privada.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	50%	60%	70%	80%	90%	90%	90%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.04.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.02.Asistencia Técnica para el fomento del Emprendimiento "Moliemprendedor" de manera permanente en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Plataforma digital para el desarrollo socio económico del distrito, Implementada.						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a medir el uso de las TIC's por parte de los vecinos del distrito tanto para ofrecer o demandar servicios o productos a través de la plataforma digital.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con el soporte informático para el registros de usuario actualizados por parte de los responsables de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	(N)					
	Especificaciones Técnicas	N = ∑ Número total de vecinos del distrito que utilizan la plataforma digital para ofrecer y demandar productos y/o servicios					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que por parte del gobierno central se garanticen las condiciones para la promoción de la inversión pública y privada.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	1,000.0	1,500.0	2,000.0	2,500.0	7,000.0	7,000.0
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.04.03.)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.03.Asistencia técnica para la formalización de la actividad económica de manera oportuna a los empresarios del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de variación anual de empresarios formalizados en el distrito						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a medir la variación anual respecto a los empresarios formalizados en el distrito (a partir de la intervención municipal). Para fines de la intervención se considera a quienes realizan actividades económicas en condición de informalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros de los responsables de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$((N_{t_1}/D_{t_0})^{(1/t_1-t_0)}-1)*100$					
	Especificaciones Técnicas	N = ∑ Número total de empresarios formalizados en el año t1 D = ∑ Número total de empresarios formalizados en el año t0 t1 = año (tiempo, año actual) t0 = año (tiempo, año anterior)					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto que por parte del gobierno central se garanticen las condiciones para la promoción de la inversión pública y privada.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	30	40	50	60	60	60



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02. AEI.04.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.03.Asistencia Técnica para la formalización de la Actividad Económica de manera oportuna a los empresarios del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de implementación del plan integral de uso comercial en la vía pública						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá conocer el avance o progreso de la Municipalidad respecto a la formulación e implementación del Plan Integral de Uso Comercial en la vía Pública						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros de los responsables de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de propuestas implementadas del plan integral de uso comercial en la vía pública $D = \sum$ Número de propuestas del plan integral de uso comercial en la vía pública					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para la formulación y aprobación del plan.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Subgerencia de Promoción Empresarial y Autorizaciones.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	2%	5%	10%	15%	15%	15%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.05)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.05.Reducir el Tiempo e Inseguridad en el Transporte de personas y de Carga en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de incidencia de accidentes de tránsito registrados en el distrito con respecto al año anterior.						
<b>Justificación:</b>	La entidad realiza una serie de intervenciones orientadas a reducir el tiempo e inseguridad en el transporte de personas y de carga siendo importante contar con la información referida a la incidencia de accidentes de tránsito en el distrito. El indicador cuantifica la incidencia de accidentes de tránsito registrados en el distrito, tomando en cuenta dicha tendencia se tomarán decisiones respecto a las acciones de seguridad vial.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con los registros proporcionados por la Policía Nacional del Perú, Gerencia de Seguridad Ciudadana						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$((N/D)-1) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de accidentes de tránsito ocurridos en el año $D = \sum$ Número de accidentes de tránsito ocurridos el año anterior					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la suscripción de los convenios con la Municipalidad Metropolitana de Lima.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Policía Nacional del Perú.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	- 0.50%	- 2.20%	-3.40%	-5.90%	-5.90%	-5.90%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.05.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.01.Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de vías seguras para la población del distrito						
<b>Justificación:</b>	Con la finalidad de mantener vías seguras en el distrito se realizan intervenciones en la infraestructura para el tránsito vehicular y peatonal. El indicador mide el grado en que las vías del distrito se encuentran seguras al haberse realizado el mantenimiento, rehabilitación o mejoramiento para el tránsito tanto vehicular como peatonal de residentes y visitantes.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no realizarse la rehabilitación y mantenimiento de vías en el distrito.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de M2 de Vías Seguras (Rehabilitadas/Mejoradas/Mantenimiento) para el tránsito vehicular y peatonal del distrito. $D = \sum$ Número de M2 de vías del distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, se espera incremento de los M2 de vías del distrito seguras para el tránsito vehicular con adecuado mantenimiento y rehabilitación.						
<b>Supuestos</b>	Se tiene como supuesto contar con la capacidad operativa de la entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano. Base de datos: Subgerencia de Obras Públicas y Vialidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	52.00	60%	65%	70%	75%	75%	75%
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.05.01.)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.01.Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Señalización Vertical Implementada y con mantenimiento						
<b>Justificación:</b>	Con la finalidad de mantener vías seguras en el distrito se requiere implementar y mantener la señalización vertical en las vías del distrito. El indicador mide el grado en que se espera implementar y mantener la señalización vertical en las vías del distrito para cubrir la brecha.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones de no realizarse la instalación y mantenimiento de señales verticales de tránsito.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de señales verticales de tránsito implementadas y con mantenimiento. $D = \sum$ Número de señales verticales de tránsito necesarias					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se tiene como supuesto contar con la capacidad operativa de la entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Urbano. Base de datos: Subgerencia de Obras Públicas y Vialidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	74%	76.4%	82.4%	86.6%	90.7%	97%	97%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.03.AEI.05.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.01.Red vial Vehicular y Peatonal Implementada en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Convenios gestionados para intervención en Vías Metropolitanas						
<b>Justificación:</b>	Con la finalidad de que el distrito cuente con adecuadas condiciones de Transitabilidad se requiere la intervención en vías de carácter metropolitano competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML. El indicador mide la efectividad de la entidad para gestionar convenios con la MML que permita intervenir en vías metropolitanas existentes en el distrito.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido de que la Municipalidad Metropolitana de Lima no atienda las solicitudes presentadas por la Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número de Convenios Gestionados por la entidad ante la Municipalidad Metropolitana de Lima.			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.						
<b>Supuestos</b>	Que las decisiones políticas y acciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima sean afines con los propósitos de la Entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad. Base de datos: Subgerencia de Obras Públicas y Vialidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1.00	2	3	4	4	4	4
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.05.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.02. Central de gestión y control de tránsito implementado en beneficio de población residente y visitantes.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de propuestas técnicas implementadas para la gestión del tránsito en el distrito						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el grado en que las propuestas técnicas son implementadas para mejorar la gestión y control del tránsito en el distrito de La Molina.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la documentación y registros de los informes técnicos los cuales están sujetas a la aprobación de la MML.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D) x 100			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número de propuestas técnicas en materia de gestión del tránsito implementadas. D = $\sum$ Número de propuestas técnicas en materia de gestión del tránsito formuladas.			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente.						
<b>Supuestos</b>	Se tiene como supuesto contar con la capacidad operativa de la entidad y las coordinaciones con las instituciones involucradas.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad. Base de datos: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	35%	40%	45%	50%	50%	50%



## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.05.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.02. Central de gestión y control de tránsito implementado en beneficio de población residente y visitantes.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de cobertura de fiscalización y control del transporte de personas y de carga						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el grado en que los operativos de fiscalización y control del transporte de personas y de carga son realizados oportunamente de acuerdo a la programación establecida por el área técnica.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la documentación y registros de la Gerencia de Movilidad Sostenible y Municipalidad Metropolitana de Lima.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de operativos de fiscalización y control realizados en el transporte de personas y de carga $D = \sum$ Número de operativos de fiscalización y control del transporte de personas y de carga programados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Que las decisiones políticas y acciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima en materia de transportes sean afines con los propósitos de la Entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad. Base de datos: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	75%	85%	90%	95%	95%	95%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.05.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.03. Redes de movilidad distrital e interdistrital sostenible en beneficio del distrito – MOLIBIKE						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de población con accesibilidad a la movilidad sostenible						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a medir el progreso en que los vecinos del distrito acceden a la movilidad sostenible a través del uso de las redes de movilidad sostenible y servicios complementarios.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros efectuados por la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número total de usuarios que acceden a movilidad sostenible $D = \sum$ Número total de población total del distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Contará con la participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima en coordinación con la Municipalidad de La Molina.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad. Base de datos: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1.2%	1.5%	2.0%	2.5%	3.0%	3.0%	3.0%

Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.05.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.04. Planes en Reordenamiento del Tránsito y Transporte Público implementados en forma oportuna en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Planes en Reordenamiento del Tránsito y Transporte implementados						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá conocer el avance o progreso en la formulación e implementación de los planes para el transporte y tránsito para la movilidad sostenible en el distrito.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros efectuados por la Gerencia de Movilidad Sostenible.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de propuestas para el reordenamiento del tránsito y transporte ejecutadas $D = \sum$ Número de propuestas para el reordenamiento del tránsito y transporte					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para la formulación y aprobación del plan toda vez que se cuenta con las competencias.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad. Base de datos: Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	20%	30%	50%	70%	70%	70%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.06)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.06. Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de estudiantes de 2do grado que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá conocer el avance o progreso de los niños de las escuelas de la Molina del segundo grado de primaria en la comprensión lectora						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por el Ministerio de Educación						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número total de Estudiantes de 2do grado que alcanzan el Nivel Satisfactorio en Comprensión Lectora $D = \sum$ Número total de estudiantes de 2do grado de IIEE Púlicas de la Molina Evaluados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Que el Ministerio de Educación realice la Evaluación Censal Escolar para los siguientes años						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Ministerio de Educación.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2016	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	74.5%	74.5%	75%	76%	77%	78%	78%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.06.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.01. Apoyo Municipal focalizado a Instituciones Educativas Públicas del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de IIEE Públicas que reciben Apoyo Municipal						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la evolución respecto al apoyo municipal continuo en las diferentes instituciones educativas públicas.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum \text{Número total de IIEE Públicas con apoyo Municipal}$ $D = \sum \text{Número Total de IIEE Públicas en el Distrito}$					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Que las decisiones políticas y acciones de la Municipalidad Distrital de La Molina sean afines con los propósitos de las Instituciones Educativas.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	38%	45%	50%	60%	70%	80%	80%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.06.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.02. Programas Educativos Inclusivos para Jóvenes y Adultos en Situación de Vulnerabilidad del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Jóvenes con Acceso a Preparación Académica Pre Universitaria						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el progreso en que los jóvenes en situación de vulnerabilidad acceden a preparación pre universitaria a partir de la iniciativa municipal.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum \text{Número Total de Jóvenes que reciben preparación Académica Pre Universitaria}$ $D = \sum \text{Número Total Jóvenes en situación de Vulnerabilidad que requieren preparación Académica Pre Universitaria}$					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Que las decisiones políticas y acciones de la Municipalidad Distrital de La Molina sean afines con los lineamientos del Ministerio de Educación y otras instituciones que participen en la intervención de la entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	1%	2%	5%	10%	10%	10%



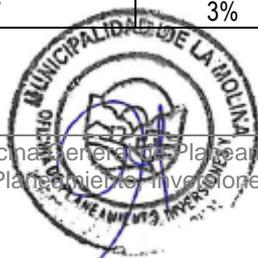
Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.06.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.02. Programas educativos inclusivos para jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad del distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Alumnos del Distrito de la molina que concluyen su formación Técnica Productiva						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado medir el nivel de avance en que los alumnos del CETPRO MUNICIPAL concluyen su formación técnica productiva.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número total de alumnos que concluyen su formación técnica productiva $D = \sum$ Número total de alumnos matriculados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Que las decisiones políticas y acciones de la Municipalidad Distrital de La Molina sean afines con los lineamientos del Ministerio de Educación.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	80%	85%	90%	95%	100%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.06.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.03. Programa de Promoción del Hábito de la Lectura de manera permanente en Beneficio de la Población del Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Población de la Molina que accede a los servicios de Promoción del Hábito de la Lectura						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador está orientado a monitorear el progreso en que la población de La Molina accede a los servicios de promoción del hábito de la lectura desarrollados por la Municipalidad a través de la Biblioteca Municipal, campañas descentralizadas o itinerantes, intervenciones en las escuelas en modalidad presencial y virtual.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número Total de Vecinos que accede a los Servicios de Promoción del Hábito de la Lectura (Biblioteca Municipal Campañas Descentralizadas o Itinerantes) $D = \sum$ Número de población total del distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	10%	12%	15%	20%	25%	30%	35%



## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.06.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.04.Programas Deportivos Municipales de fácil acceso para la Población del Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Niño/as en Edad Escolar que participan en Escuelas Deportivas.						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir el grado en que los niño/as en edad escolar incrementan la práctica deportiva a través de las escuelas deportivas municipales con sus diferentes disciplinas.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Población que Participa en las Escuelas Deportivas $D = \sum$ Número de Población en Edad Escolar					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Integración, Deporte y Bienestar Social.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	4%	6.0%	7.0%	8.0%	9.0%	9.0%	9.0%
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.06.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.04.Programas Deportivos Municipales de Fácil Acceso para la Población del Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Población que participa en Actividades Deportivas y Recreativas Masivas						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir el grado en que la población desarrolla actividades deportivas y recreativas en los diferentes espacios promovidos por la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Población que participa en Actividades Deportivas y Recreativas $D = \sum$ Número total de Población Focalizada del Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Integración, Deporte y Bienestar Social.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	3%	8%	13%	18%	23%	26%	26%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.07)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.07.Promover el Desarrollo Humano e Inclusivo de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de Cobertura de la Asistencia Social Prioritaria						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de cobertura de la asistencia social a población vulnerable del distrito a través de sus diferentes intervenciones (asistencia alimentaria, promoción de la salud, bienestar social entre otros) tomando en cuenta dicha tendencia se tomarán decisiones respecto a la asistencia social prioritaria en el distrito.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 1000$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de población del distrito en situación de vulnerabilidad que recibe asistencia social $D = \sum$ Número de Población del Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Las políticas locales respecto a la asistencia social son coherentes con las políticas nacionales.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	76	80	85	90	95	95	95
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.07.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.01.Programa para la Inclusión Social permanente de las personas con Discapacidad en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Cobertura de los Servicios Municipales a personas con Discapacidad						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la tendencia respecto a la cobertura del apoyo municipal brindado a las personas con discapacidad a través de sus diferentes intervenciones.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de personas con Discapacidad que acceden a los Servicios Brindados por la Municipalidad $D = \sum$ Número de personas con Discapacidad Focalizadas en el Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	75%	80%	85%	90%	95%	95%	95%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.07.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.02 Servicios de Promoción y Protección con enfoque productivo y de bienestar para el Adulto Mayor del distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de cobertura de los Servicios Municipales para el Adulto Mayor						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la tendencia respecto a la cobertura del apoyo municipal brindado a los adultos mayores a través de sus diferentes intervenciones.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de personas Adulta Mayor Inscrita en los Servicios de la Municipalidad}$ $D = \sum \text{Número de Personas Adultas Mayores focalizadas}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	75%	80%	85%	90%	90%	90%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.07.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.03. Programas de Asistencia Alimentaria permanentes y oportunos para la Población Vulnerable del Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de personas en condición de Riesgo atendidas con los Programas de Asistencia alimentaria						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la evolución de la asistencia alimentaria permanente de la municipalidad a la población vulnerable de las diferentes intervenciones tales como el Vaso de Leche, Vaca Mecánica, PAN TBC, Comedores entre otros.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de personas en condición de Riesgo atendidas con Asistencia Alimentaria}$ $D = \sum \text{Total de personas en condición de Riesgo Empadronadas en el distrito de la molina}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Las políticas locales respecto a la asistencia social son coherentes con las políticas nacionales.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	72%	75%	80%	85%	90%	90%	90%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.08)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.08.Contribuir con la calidad de los Servicios de Salud en la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Población del Distrito que Mejoran sus Prácticas para el cuidado de su Salud						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir en qué medida la población del distrito mejora las prácticas para el cuidado de la salud producto de las intervenciones en promoción y prevención de enfermedades con especial atención en las familias con niños menores de 36 meses.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Habitantes del Distrito que mejora sus Prácticas para el cuidado de la Salud $D = \sum$ Número de Población Total del Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Las políticas locales respecto a la promoción de la salud son coherentes con las políticas nacionales.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	4%	5%	6%	7%	8%	9%	9%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.08.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.08.01.Programa de Salud de manera permanente para Poblaciones Vulnerables del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Beneficiarios de Atenciones Primarias de Salud						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá a medir la evolución en la atención primaria de la salud brindada por la municipalidad a la población principalmente en promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de sus diferentes intervenciones descentralizadas (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores)						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de personas Beneficiarias de las atenciones Primarias de Salud $D = \sum$ Número Población Focalizada					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	40.5%	50%	55%	60%	65%	70%	70%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.08.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.08.01.Programa de salud de manera permanente para poblaciones vulnerables del distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Familias con Niño/as menores de 36 meses que Desarrollan Prácticas Saludables.						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá a medir el grado en que las familias con niños menores de 36 meses desarrollan practicas saludables como consecuencia de la estrategia implementada (lactancia exclusiva, adecuada alimentación entre otros)						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina y de la Dirección de Salud						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Familias con Niño/as Menores de 36 Meses que Desarrollan Prácticas Saludables}$ $D = \sum \text{Número de Familias Focalizadas de la Molina}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el apoyo de la Dirección de Salud de Lima Este						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	75%	75%	80%	85%	90%	95%	95%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.08.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.08.02.Programa de Vigilancia Sanitaria y Fiscalización focalizados a los Establecimientos de Atención Pública en el Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Ratio de Intervenciones por Sectores Priorizados						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la magnitud en que las intervenciones para la vigilancia sanitaria son realizadas por zonas priorizadas comprende los riesgos y daños sanitarios en el comercio, transporte entre otros.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada / Municipalidad Distrital de La Molina y de la Dirección de Salud						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número Total intervenciones de Vigilancia Sanitaria realizadas}$ $D = \sum \text{Número total de Sectores Priorizados para la Vigilancia Sanitaria}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el apoyo de la Dirección de Salud de Lima Este						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada. Base de datos: Subgerencia de Fiscalización Administrativa.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	35.00	40.00	45.00	50.00	60.00	75.00	75.00



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.08.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.08.03. Acciones para la disminución de la transmisión de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis oportunas para la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Población de Mascotas con Atención y Control Veterinario						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir el grado en que las mascotas del distrito reciben atención y control veterinario por parte de la municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Mascotas con Atención y Control Veterinario}$ $D = \sum \text{Número de Población de Mascotas del Distrito}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Programas Sociales y Salud.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	50%	55%	60%	65%	70%	70%	70%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI. 09)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.09. Incrementar la Oferta Turística con Enfoque Cultural en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Residentes y visitantes que acceden a Actividades Culturales y Eco turísticas Promovidas por la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá medir la tendencia respecto al acceso de los residentes y visitantes a las actividades culturales y turísticas promovidas por la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Residentes y visitantes que acceden a las Actividades Culturales y Ecoturísticas}$ $D = \sum \text{Número de Población Focalizada}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	50%	60%	65%	70%	75%	80%	80%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.09.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.01.Espacios Públicos Vivenciales Acondicionados para la Práctica de una Cultura de bienestar en la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Espacios Públicos utilizados para la práctica de una Cultura de Bienestar en el Distrito.						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a identificar los espacios públicos (parques, plazas, entre otros) del distrito utilizado para la práctica de actividades de bienestar e integración en el distrito como encuentros con los vecinos y familias, danzas, exhibiciones, arte, talleres culturales entre otros.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación y Gerencia de Participación Vecinal / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Espacios Públicos utilizados para la práctica de una Cultura de Bienestar}$ $D = \sum \text{Número de Espacios Públicos Focalizados}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuentes: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.09.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.02.Programa para el Desarrollo Cultural y Turístico implementado en Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de Participación en actividades Artísticas, Culturales y Ecoturísticas						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a medir la evolución de la participación de la población del distrito en las actividades artísticas, culturales y ecoturísticas.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*1000				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Habitantes que participan en Actividades Artísticas, Culturales y Ecoturísticas}$ $D = \sum \text{Número de Población del Distrito}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen restricciones para el desarrollo de la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Humano y Educación. Base de datos: Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	10.0	20.0	30.0	40.0	50.0	55.0	55.0



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.10)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.10.Promover la Gestión Ambiental en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Superficie de Área Verde Urbana por Habitante						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a monitorear la disposición de áreas verdes por cada habitante en el distrito cuyo mantenimiento, habilitación y rehabilitación están a cargo de la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)/(D)			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Áreas Verdes Habilitadas}$ $D = \sum \text{Número de Habitantes del Distrito}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se realice el mantenimiento, habilitación y rehabilitación de áreas verdes.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	10.18	10.20	10.30	10.40	10.50	10.75	10.75
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.10.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.01.Plan Anual de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental- PLANEFA implementado en beneficio del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Cumplimiento del PLANEFA en la Jurisdicción del Distrito de la Molina						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a monitorear el nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Fiscalización Ambiental en el distrito de la Molina.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con el Plan de Fiscalización Ambiental formulada por la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad / Municipalidad Distrital de La Molina						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Actividades de Fiscalización Ejecutadas}$ $D = \sum \text{Número de Actividades de Fiscalización Programadas en el PLANEFA}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	No existen limitaciones en el sentido que no ejecute el PLANEFA o se emitan dispositivos legales dejando sin efecto.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	50%	85%	90%	95%	100%	100%	100%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.10.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.02.Programa de Forestación y Arborización implementado en Beneficio de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Plantones de Árboles Instalados						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a monitorear la disposición de plantones de árboles instalados en el distrito que permitirán mejorar la cobertura de áreas verdes disponibles						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuenta con la disposición y producción de plantones en los tiempos establecidos así como situaciones climatológicas.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número Plantones de Árboles Instalados			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención, asimismo se cuenta con el apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	1,000	1,500	2,000	2,500	3,200	3,200
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.10.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.02.Programa de Forestación y Arborización implementado en beneficio de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Áreas Verdes del Distrito Regadas con Aguas Residuales						
<b>Justificación:</b>	El indicador está orientado a medir el nivel porcentual de áreas verdes que son regadas con aguas recicladas que permitirán mejorar la cobertura de áreas verdes disponibles.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuenta con el apoyo de la Autoridad Nacional del Agua respecto y la disposición de mantener los acuerdos interinstitucionales.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			N = $\sum$ Número M2 de Áreas Verdes regadas con agua reciclada D = $\sum$ Número M2 de Áreas Verdes Existentes en el Distrito			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	4%	6%	8%	10%	13%	13%



## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.03.AEI.10.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.02.Programa de Forestación y Arborización implementado en Beneficio de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Viviendas con Huertos Urbanos Implementados						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador nos permitirá conocer en qué medida los residentes del distrito realizan prácticas de agricultura urbana a través de las siembras de hortalizas, hierbas aromáticas, verduras entre otros promovidos por la municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de las áreas competentes.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Viviendas que forman parte del Programa Molihuertos $D = \sum$ Número Total de Viviendas en el Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1%	1.5%	2%	2.5%	3%	5%	5%
Ficha Técnica del Indicador (IND.04.AEI.10.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.02.Programa de Forestación y Arborización implementado en Beneficio de la Población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Áreas Verdes con Riego Tecnificado						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador nos permitirá conocer en qué medida las áreas verdes del distrito disponen de mecanismos tecnificados para el riego con lo cual se optimiza el uso del recurso hídrico.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de las áreas competentes.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Cantidad de Áreas Verdes con Riego Tecnificado $D = \sum$ Cantidad de Áreas Verdes en el Distrito					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	20%	22%	24%	26%	28%	30%	30%



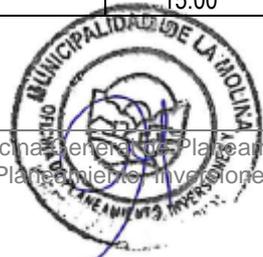
## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.10.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.03. Establecimientos y Espacios Públicos Eco Amigables en beneficio de la población del Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Establecimientos y Espacios Públicos que aplican Prácticas Ecoamigables						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador nos permitirá conocer en qué medida los establecimientos y espacios públicos incorporan prácticas eco amigables y Pet Friendly.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con el apoyo del MINAM y los registros de las áreas competentes.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Espacios Públicos / Establecimientos con Prácticas Eco Amigables - Pet Friendly}$ $D = \sum \text{Número total de Zonas Priorizadas}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación. Base de datos: Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	3%	4%	5%	6%	6.5%	6.5%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.10.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.04. Asistencia Técnica oportuna en Gestión Ambiental a los Ciudadanos en el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Personas Sensibilizadas en Gestión Ambiental						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador nos permitirá identificar en qué medida los residentes del distrito se integran al proceso de educación ambiental en la resolución de problemas y la toma de medidas para mejorar el medio ambiente.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con registros del área competente.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N)				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número Total de Personas Sensibilizadas en Gestión Ambiental}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	4,300.00	4,600.00	4,800.00	5,000.00	5,200.00	19,000.00	19,000.00



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.10.05)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.05.Manejo de Residuos Sólidos de Manera Integral de los Ciudadanos para el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Cantidad (TN) de Residuos Sólidos dispuestos Adecuadamente						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador nos permitirá identificar en qué medida los residuos sólidos son dispuestos adecuadamente comprende erradicación de residuos sólidos domiciliarios y comerciales y barrido de vías.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con el servicio de la empresa operadora.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	(N)					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Cantidad (TN) de Residuos Sólidos Dispuestos					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	57,550.78	54,621.00	54,500.00	54,200.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.10.05)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.05.Manejo de Residuos Sólidos de manera Integral de los Ciudadanos para el Distrito						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Equipamiento para la Recolección de Residuos Sólidos instalados.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador nos permitirá identificar en qué medida el distrito cuenta con el equipamiento para la recolección de residuos sólidos en puntos estratégicos que permitan incluso optimizar las rutas de recojo.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	(N)					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Contenedores Soterrados y/o Papeleras Instalados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	15.00	100.00	150.00	200.00	220.00	220.00	220.00



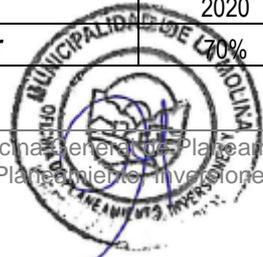
Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.10.06)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.10.06.Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de Residuos Sólidos para el Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de Variación de Valorización de Residuos Inorgánicos						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos muestra en qué medida los residuos sólidos inorgánicos generados en el distrito son valorizados por la entidad a través de la planta municipal de segregación de residuos sólidos.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con los registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$((N/D)-1) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Cantidad de Toneladas de Residuos Inorgánicos Valorizados en el Año $D = \sum$ Cantidad de Toneladas de Residuos Inorgánicos valorizados en el Año Anterior					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad. Base de datos: Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	20.60%	28%	32%	35%	40%	40%	40%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.OEI.11)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.11.Fortalecer la Gestión Institucional						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Cumplimiento Anual del Plan Estratégico Institucional						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir el grado de avance de la implementación de la estrategia contenida en el PEI a través de las diferentes unidades de organización.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información presentada por las diferentes unidades de organización.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D) \times 100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número Total de Acciones Ejecutadas del PEI $D = \sum$ Número total de Acciones Programadas en el PEI					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional. Base de datos: Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	60%	75%	80%	85%	90%	90%	90%



## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.01.Gestión de Recursos Logísticos y de Capital Humano eficiente y eficaz en la Municipalidad de la Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de procesos adjudicados respecto al Plan Anual de Contrataciones modificado en la Municipalidad de la Molina						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir el grado de avance de la ejecución del Plan de Contrataciones de la Entidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Administración y Finanzas						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información presentada por la Subgerencia de Logística.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Procesos Adjudicados del PAC Modificado $D = \sum$ Número de Procesos Contenidos en el PAC Modificado					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Administración y Finanzas. Base de datos: Oficina de Abastecimiento.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	86.9%	90%	93%	94%	95%	99%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.11.01)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.01.Gestión de Recursos Logísticos y de Capital Humano Eficiente y Eficaz en la municipalidad de La Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Desarrollo de las personas en la Municipalidad.						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir el grado de cumplimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas en beneficio del desarrollo de los servidores de la entidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Administración y Finanzas						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información presentada por la Subgerencia de Gestión del Talento Humano.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de actividades ejecutadas del PDP $D = \sum$ Número de actividades programadas en el PDP					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Administración y Finanzas. Base de datos: Oficina de Gestión de Recursos Humanos.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	70%	75%	82%	85%	90%	90%	90%



## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.02)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.02.Administración de los Recursos Económicos y Financieros Eficiente en la Municipalidad de la Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Ejecución del gasto en la Municipalidad de la Molina						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir el grado en que la entidad realiza la ejecución financiera respecto a sus obligaciones contraídas para el desarrollo de sus actividades o inversiones. Este nivel de ejecución permitirá realizar medidas correctivas para garantizar la ejecución del gasto.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Administración y Finanzas						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información del Sistema Integral de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Cantidad Anual del Presupuesto Ejecutado a nivel de Devengado $D = \sum$ Cantidad Anual del Presupuesto Certificado Anual					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con los sistemas administrativos disponibles por el Ministerio de Economía y Finanzas.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Administración y Finanzas. Base de datos: Oficina de Contabilidad y Costos.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	83.32%	91%	95%	98%	100%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.03.Gobierno Digital Implementado en la Municipalidad de la Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Tecnología Institucional Implementada en la Municipalidad de la Molina						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir el grado en que la entidad dispone de los equipos tecnológicos operativos para el cumplimiento de las competencias y funciones a través de sus diferentes órganos.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	$(N/D)*100$					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum$ Número de Equipos Tecnológicos Implementados $D = \sum$ Número de Equipos Tecnológicos Requeridos					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con competencias y funciones asignadas a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística. Base de datos: Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	80.00%	85.00%	90.00%	95.00%	95.00%	95.00%



Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.11.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.03.Gobierno Digital de Calidad Implementado en la Municipalidad de la Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Implementación de los Proyectos del Plan de Gobierno Digital						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir el grado de cumplimiento de la ejecución del Plan de Gobierno Digital en beneficio en la entidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Actividades/Proyectos del Plan de Gobierno Digital Ejecutados}$ $D = \sum \text{Total de Actividades/Proyectos programados en el plan de Gobierno digital}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con competencias y funciones asignadas a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística. Base de datos: Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	10%	50%	70%	100%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.03.AEI.11.03)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.03.Gobierno Digital Implementado en la Municipalidad de la Molina						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Documentos de Gestión de Gobierno Abierto Institucional Implementados						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir en qué medida la entidad cuenta con los documentos de gestión de cumplimiento de la ejecución del Plan de Gobierno Abierto para su implementación.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Integridad Institucional						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información de la Gerencia de Cumplimiento e Integridad.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N)			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Documentos de Gestión de Gobierno Abierto Implementados}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con competencias y funciones asignadas a la Oficina General de Integridad Institucional y la cooperación de las diferentes unidades de organización de la entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Integridad Institucional. Base de datos: Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	1.00	2.00	3.00	4.00	4.00	4.00



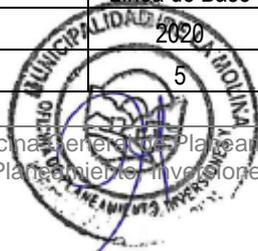
## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.04.Sistema de Integridad y Lucha contra la Corrupción Implementado en la Entidad						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Planes de Acción Implementados						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir en qué medida la entidad implementa los Planes de Acción para la Mejora de Gestión, en el marco de la Implementación del Sistema de Control Interno.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia Municipal						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información proporcionada por las Unidades de Organización responsables de la implementación del Sistema de Control Interno.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	(N/D)*100					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum \text{Número de Planes de Acción Implementados}$ $D = \sum \text{Número de Planes de Acción Aprobados}$					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con competencias y funciones asignadas a la Gerencia Municipal, la Oficina General de Integridad Institucional y la cooperación de las diferentes unidades de organización de la entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia Municipal. Base de datos: Oficina General de Integridad Institucional.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	80%	85%	90%	95%	100%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.02.AEI.11.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.04.Sistema de Integridad y Lucha contra la Corrupción Implementado en la Entidad						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Denuncias Calificadas por el Órgano Competente						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permitirá medir la evolución de la cantidad de denuncias anticorrupción recibidas y admitidas por la entidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Integridad Institucional						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información de la Gerencia de Cumplimiento e Integridad.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	(N/D)*100					
	Especificaciones Técnicas	$N = \sum \text{Número de Denuncias Calificadas}$ $D = \sum \text{Número Total de Denuncias Recibidas}$					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con competencias y funciones asignadas a la Oficina General de Integridad Institucional y la cooperación de la Secretaría Técnica de la entidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Integridad Institucional. Base de datos: Secretaría Técnica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	10%	8%	6%	5%	4%	4%	4%



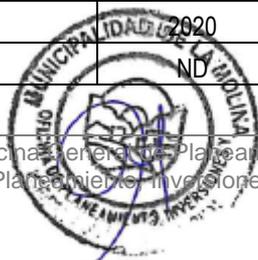
**Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones**

Ficha Técnica del Indicador (IND.03.AEI.11.04)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.04.Sistema de Integridad y Lucha Contra la Corrupción implementado en la Entidad						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Administrados con trámites adecuadamente registrados en el Sistema de atención al Ciudadano						
<b>Justificación:</b>	La entidad cuenta con el Sistema de Atención al Ciudadano (mesa de partes virtual y plataforma presencial) para la presentación formal de trámites y solicitudes diversas. El indicador permitirá medir el porcentaje de administrados cuyos trámites son adecuadamente registrados a través de los canales de atención (virtual y presencial), que cumple con los requisitos correspondientes siendo admitidos y registrados en el sistema de atención al ciudadano.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existiría limitaciones de no contar con el soporte informático y de comunicaciones						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	N/D x 100					
	Especificaciones Técnicas	N = Número de Administrados con trámites adecuadamente registrados en el sistema de atención al ciudadano (expedientes presentados con los requisitos exigidos). D = Número de Administrados que ingresan sus trámites a través del sistema de atención al ciudadano.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la estabilidad económica del país donde se promueve la inversión privada y pública.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina de Gestión Documentaria y Atención al ciudadano. Base de datos: Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	69%	75%	80%	85%	90%	90%	95%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.05)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.05.Instrumentos de Gestión Elaborados y Actualizados en beneficio de la Administración Municipal						
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Instrumentos de Gestión elaborados y Actualizados						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permite cuantificar y realizar el seguimiento de la elaboración y actualización de los instrumentos de gestión de los diferentes sistemas administrativos.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula	(N)					
	Especificaciones Técnicas	N = ∑ Número de Instrumentos de Gestión Elaborados y Actualizados					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuentan con competencias y funciones asignadas a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional. Base de datos: Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional.						
	Línea de Base	Logros esperados					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	5	5	6	7	8	8	8



## Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.06)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.06. Defensa en los Procesos Judiciales Administrativos de manera Oportuna de la Entidad						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Atención de Expedientes dentro del Plazo de Defensa Jurídica						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permite cuantificar y realizar el seguimiento en la atención de expedientes judiciales dentro del plazo de defensa jurídica.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Procuraduría Pública Municipal						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información estadística de la Procuraduría Pública Municipal.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Expedientes atendidos dentro del plazo de Defensa Establecido}$ $D = \sum \text{Número Total de Expedientes Ingresados}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con la normatividad vigente aplicable.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Procuraduría Pública Municipal. Base de datos: Procuraduría Pública Municipal.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	90%	92%	94%	96%	98%	100%	100%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.07)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.07. Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Entidad						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Propuestas con Informes favorables en los Plazos Establecidos						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permite contar con la información referida a cómo los órganos de asesoramiento emiten informes técnicos de viabilidad sobre las diferentes propuestas de documentos normativos, documentos de gestión institucional entre otros, presentadas por las unidades de organización.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuente con la información de los órganos de asesoramiento.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula		(N/D)*100				
	Especificaciones Técnicas		$N = \sum \text{Número de Informes favorables Emitidos}$ $D = \sum \text{Número Documentos con Propuestas Presentadas}$				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta como supuestos la aplicación de la intervención en el ámbito de las competencias de los órganos de asesoría establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional. Base de datos: Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	75%	80%	85%	90%	90%	90%



**Anexo A-6: Ficha Técnica de Indicadores de Objetivos y Acciones**

Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.08)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.08.Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana fortalecidos en el Distrito.						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Participación de los Vecinos en los Procesos de Desarrollo del Distrito						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos permite contar con la información referida al nivel de participación de los vecinos en los diferentes procesos de desarrollo del distrito tales como los presupuestos participativos, audiencias públicas, consejos de coordinación, planes concertados entre otros promovidos por la Municipalidad.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Participación Vecinal						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existirían limitaciones en el sentido que no se cuenten con los mecanismos adecuados para garantizar la participación efectiva de los vecinos.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			(N/D)*100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \sum \text{Número de Personas que Participan en los procesos de Desarrollo del Distrito.}$ $D = \sum \text{Número de Habitantes del Distrito}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se cuenta con el marco normativo y competencias para realizar la intervención.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Participación Vecinal. Base de datos: Gerencia de Participación Vecinal.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	8%	9%	15%	18%	22%	22%	22%
Ficha Técnica del Indicador (IND.01.AEI.11.09)							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.11.09.Recaudación Tributaria Oportuna en beneficio de la Municipalidad						
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Efectividad de la Recaudación Tributaria (Impuesto predial y arbitrios Municipales)						
<b>Justificación:</b>	Medir la efectividad de la recaudación tributaria (impuesto predial y arbitrios) y con ello orientar la toma de decisiones referidos a la mejora de la recaudación para la prestación de servicios públicos.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Administración Tributaria						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ninguna.						
<b>Método de cálculo:</b>	Fórmula			N/D x 100			
	Especificaciones Técnicas			$N = \text{Monto insoluto de Tributos Municipales pagado (impuesto predial y arbitrios) del año corriente.}$ $D = \text{Monto insoluto de Tributos Municipales emitido (impuesto predial y arbitrios) del año corriente.}$			
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos</b>	Se toma como supuesto la estabilidad económica del país donde se promueve la inversión privada y pública que genera ingresos para que los contribuyentes cumplan sus obligaciones tributarias.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Registros de la Gerencia de Administración Tributaria. Base de datos: Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva.						
	Línea de Base		Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	76,29%	85%	86%	87%	88%	90%	92%

